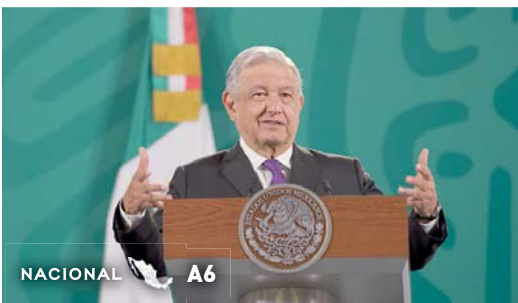


Se cuidarán áreas protegidas

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno no afectará ninguna área protegida, esté declarada formalmente o no.



Por pase a la final

La Selección Mexicana de Futbol se medirá hoy a Canadá en las semifinales de la Copa Oro. Parten como favoritos, junto con Estados Unidos.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,036 \$10.00 Colima, Colima, Jueves 29 de Julio de 2021



Foto Internet

TOCA COREA

La Selección Mexicana Olímpica de Futbol venció 3-0 a Sudáfrica y avanzó a cuartos de final en Tokio 2020 como segundo lugar de su grupo. El sábado se enfrentará a Corea del Sur. DEPORTES/A10

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Crece más del 60% delito de violación sexual en Colima

Hasta junio, se habían presentado 100 denuncias, contra 60 del mismo periodo en 2020; reportan autoridades locales solo tres feminicidios en este año

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El delito de violación sexual se incrementó en el estado 66.6 por ciento en el primer trimestre del año, en comparación con el mismo periodo de 2020. Así lo señalan datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la organización ¿Cómo vamos? Colima.

Entre enero y junio de 2021 se denunciaron ante la Fiscalía General del Estado 100 casos de violación, mientras que en el mismo lapso de 2020 se registraron 60 denuncias.

Con lo anterior, la incidencia

de este delito en la entidad es de 13.67 casos por cada 100 mil habitantes y es mayor a la nacional, que se ubica en 8.3 casos por cada 100 mil habitantes.

Por otro lado, en su reporte correspondiente a junio, el SESNSP señala que en Colima se han registrado tres feminicidios, ya que son los únicos que ha reportado la

instancia procuradora de justicia local.

Igualmente, menciona que se han cometido 24 homicidios dolosos de mujeres, lo que representa la cuarta tasa más alta a nivel nacional, solamente superado por Baja California, Chihuahua y Zacatecas.

LOCAL/A2

CUARTA SEMANA DE LA TERCERA OLA

Incontenibles los contagios; ayer fueron 19 mil 28

La Secretaría de Salud dio a conocer que está ocupado el 43 por ciento de las camas generales y con ventilador

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Al llegar la cuarta semana consecutiva de incremento de casos, la Secretaría de Salud federal reportó ayer 19 mil 28 nuevos contagios de Covid-19 en México, la cifra más alta de la tercera ola de la pandemia en el país.

Respecto a la semana pasada, el incremento de personas que adquirieron el virus es de 20 por ciento.

En consecuencia, está ocupado el 43 por ciento de las camas generales y de las camas con un ventilador de ayuda a pacientes en situación crítica.

En su reporte diario sobre la situación de la pandemia, la dependencia confirmó que se alcanzaron 2 millones 790 mil 874 casos confirmados de coronavirus y 239 mil 616 fallecidos, es decir, 537 más que el día anterior.

NACIONAL/A6

Sistema de Información de la Red IRAG

Ocupación de camas en hospitalización general 2021-07-27.

Unidad médica	Estado	Institución	CLUES	% de Ocupación
Hgsmf 4 Tecoman	Colima	IMSS	CMIMS000104	100
Hospital General de Zona No. 1	Colima	IMSS	CMIMS000186	100
Hospital General de Zona No. 10	Colima	IMSS	CMIMS000133	100
Hospital Regional Universitario	Colima	SSA	CMSSA000125	75
Hospital General Tecomán Dr. José F. Rivas Guzmán	Colima	SSA	CMSSA001023	50
Hospital General de Manzanillo	Colima	SSA	CMSSA001356	32
Manzanillo	Colima	ISSSTE	CMIST000022	0
Dr. Miguel Trejo Ochoa	Colima	ISSSTE	CMIST000010	0

Ocupación de camas con ventilador 2021-07-27.

Unidad médica	Estado	Institución	CLUES	% de Ocupación
Manzanillo	Colima	ISSSTE	CMIST000022	100
Dr. Miguel Trejo Ochoa	Colima	ISSSTE	CMIST000010	100
Hgsmf 4 Tecoman	Colima	IMSS	CMIMS000104	100
Hospital Regional Universitario	Colima	SSA	CMSSA000125	83
Hospital General de Manzanillo	Colima	SSA	CMSSA001356	67
Hospital General de Zona No. 1	Colima	IMSS	CMIMS000186	44
Hospital General de Zona No. 10	Colima	IMSS	CMIMS000133	36
Hospital General Tecomán Dr. José F. Rivas Guzmán	Colima	SSA	CMSSA001023	0

Prometen trabajo coordinado Indira y magistrados del STJE

Carlos GARCÍA LEMUS

La gobernadora electa, Indira Vizcaino Silva, se reunió con integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), y se comprometieron a trabajar coor-

dinadamente en favor de los colimenses.

Vizcaino Silva señaló que se buscará fortalecer los Centros de Convivencia, así como los Centros de Justicia Alternativa, y expresó que todas las acciones que se rea-

licen serán con plena transparencia; además, reiteró la importancia de la creación del Consejo de la Judicatura en Colima.

LOCAL/A2

SECRETARÍA DE SALUD

Ahora son los jóvenes los más vulnerables al coronavirus

Debido a las variantes de la enfermedad y por no estar vacunados

Carlos GARCÍA LEMUS

Los jóvenes son la población más vulnerable y sensible a padecer Covid-19, debido a las nuevas variantes de la enfermedad y a que no han recibido la vacuna correspondiente, informó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

A nivel nacional, los rangos de edad en que se registra el mayor número de casos son de los de 30 a 34 (alrededor de 300 mil), de 25 a 29 (290 mil) y de 35 a 39 (270 mil), mientras que en el séptimo sitio se encuentran los jóvenes de 20 a 24 años (más de 200 mil casos).

LOCAL/A2

SE REGISTRAN 339 CASOS NUEVOS Y DOS DECESOS POR COVID-19 EN COLIMA

LOCAL/A3

COPA ORO HOY SEMIFINALES



A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

OPINIÓN

México está por debajo de Japón en el proceso de vacunación aun cuando este país nipón retrasó la aplicación de las vacunas dado su escepticismo sobre las mismas

PEDRO CASTILLO VALDEZ A4

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Carlos RAMÍREZ A4
JUEVES POLÍTICO A5



Aumentan 66.6% violaciones en Colima

Hasta junio se habían presentado 100 denuncias, contra 60 del mismo periodo en 2020

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el primer semestre del año, la violación sexual se incrementó 66.6 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la organización ¿Cómo vamos? Colima.

Las cifras exponen que entre enero y junio de 2021, se denunciaron ante la Fis-

calía General del Estado 100 casos de violación, mientras que en el mismo lapso de 2020 se registraron 60 denuncias.

Con lo anterior, la incidencia de este delito en la entidad es de 13.67 casos por cada 100 mil habitantes, y es mayor a la nacional, misma que se ubica en 8.3 casos por cada 100 mil habitantes.

El Secretariado Ejecutivo del SNSP solo expone las cifras de las denuncias que les reporta la Fiscalía, por

lo tanto, no se especifica el sexo de las víctimas y tampoco los rangos de edad.

La organización ¿Cómo vamos? Colima reportó que a nivel nacional, la violación también se incrementó en comparación con el año anterior y sentenció que en el primer semestre de 2021 se reportaron 10 mil 458 casos, cuando en 2020 solo hubo 7 mil 920 denuncias.

En el caso de Colima, en el rubro de delitos que atentan contra la libertad y

la seguridad sexual aparecen un total de 176 carpetas de investigación por abuso sexual, pero al igual que en el tema de las violaciones, no se detallan más datos sobre las personas agraviadas.

Además, se presentaron 33 denuncias por hostigamiento y 40 casos de otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad, de acuerdo al análisis semestral que presentó la organización ¿Cómo vamos? Colima.

Por otro lado, en su reporte correspondiente al mes de junio, el SNSP señala que en Colima se han registrado tres feminicidios, ya que son los únicos que ha reportado la instancia procuradora de justicia local.

Igualmente, menciona que se han cometido 24 homicidios dolosos de mujeres, lo que representa la cuarta tasa más alta a nivel nacional, solamente superado por Baja California, Chihuahua y Zacatecas.

También refiere que de enero a junio se han presentado 20 mujeres víctimas de extorsión, lo que coloca a la entidad en la tercera posición de la tasa nacional de este delito, solamente por detrás de Zacatecas y el Estado de México.

Además, Colima presenta la cuarta tasa más alta en el delito de corrupción de menores, con 16 víctimas en lo que va de este año; y encabeza, por mucho, la tasa de presuntos delitos de violencia familiar.

Invita Indira Vizcaíno a ciudadanos a participar en consulta

La justicia está en nuestras manos, afirma

Carlos GARCÍA LEMUS

La gobernadora electa de Colima, Indira Vizcaíno Silva, consideró importante la participación ciudadana en la consulta popular para decidir si los exmandatarios son llevados a juicio o no.

Afirmó que en muchas ocasiones hemos deseado que haya justicia y ahora tenemos en nuestras manos la oportunidad de lograrlo.

“La izquierda se ha caracterizado por demandar y exigir las cosas que hicieron mal los expresidentes.

“Aquello que a todos nos parecía que era evidente: El abuso al pueblo de México, el saqueo al país, el enriquecimiento ilícito de unos cuantos a las costillas de todos y todos nosotros”, señaló.

Vizcaíno Silva invitó a las y los colimenses a que identifiquen dónde estará ubicada la mesa receptora en donde podrán emitir su opinión.

Recalcó que no necesariamente van a estar ubicadas en el mismo lugar en donde se pusieron en la jornada electoral del pasado 6 de junio. Comentó que para localizar la casilla, los ciudadanos pueden visitar la plataforma <https://ubicatumesa.ine.mx/>.

Dijo que solo se ne-

cesita tener a la mano el número de la sección electoral, ubicada en la credencial para votar.

En sus redes sociales, Indira Vizcaíno comenzó a publicar la ubicación y el domicilio de las mesas receptoras por municipio, con el objetivo de que esta información esté a la mano de todos.

Mencionó que la tarea primordial del próximo domingo es fomentar la participación, pues aseguró que el reto que han colocado las autoridades es la participación del 40 por ciento del listado nominal.

“Tan solo en la pasada elección participó el 50 por ciento, necesitamos casi los mismos que salieron a votar para que lo que resulte de esta consulta sea obligatorio atender”, enfatizó.

Este 1 de agosto se tendrá la consulta popular para evaluar la actuación política de varios expresidentes de México y decidir si se llevan a un juicio por diversas acciones.

En Colima, las mesas receptoras estarán abiertas para recibir la votación de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Para este ejercicio democrático se contará con todas las medidas de seguridad sanitarias para evitar contagios de Covid-19.



Foto STJE

La gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, se reunió con magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; se comprometieron a trabajar coordinadamente en favor de los colimenses.

Se reúne Gobernadora electa con magistrados del STJE

Aseguran que trabajarán coordinadamente a favor de los colimenses

Carlos GARCÍA LEMUS

Integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) se reunieron con la gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva.

El presidente del STJE, Bernardo Salazar Santana, reiteró su disposición de trabajar de manera coordinada para beneficio de la sociedad y buscar lo que por derecho le compete a la gente, una justicia pronta, completa e imparcial.

Dijo que espera que este primer acercamiento institucional entre Poder Judicial del estado y la próxima depositaria del Poder Ejecutivo estatal, sirva como un preámbulo para en el futuro inmediato, tener un trabajo coordinado.

Abundó que eso habrá de darse cuando Indira

Vizcaíno entre en funciones como Gobernadora del estado, sabedores que tal coordinación será en beneficio real de la ciudadanía colimense.

Salazar Santana expuso la situación financiera por la que atraviesa la institución, la necesidad de incremento al presupuesto para hacer frente a los compromisos.

Asimismo, dotar al Poder Judicial de lo necesario para eficientar su labor cotidiana, superar las deficiencias institucionales en beneficio de la sociedad en general que legítimamente exige justicia, pronta, completa, imparcial y gratuita.

Planteó que en un futuro próximo, el Poder Judicial asumirá nuevos compromisos como los son, entre otros, la justicia laboral y terapéutica, la oralidad civil

y familiar y la implementación de la justicia digital.

Precisó que por ello se tendrán que atender necesidades tales como el trabajo en las instalaciones funcionales, modernas e inteligentes, la transformación de los juzgados para atender la dinámica de los juicios orales.

También la creación y funcionamiento de Centros de Convivencia Familiar Supervisada y la creación de Tribunales laborales en Tecmán y Manzanillo.

Indira Vizcaíno señaló que se buscará fortalecer los Centros de Convivencia, así como los Centros de Justicia Alternativa y expresó que todas las acciones que se realicen serán con plena transparencia.

Reiteró la importancia de la creación del Consejo de la Judicatura en Colima.

SECRETARÍA DE SALUD

Jóvenes, los más vulnerables a contagiarse de Covid-19

Los rangos de edad en que se registra el mayor número de casos son de 30 a 34 años (alrededor de 300 mil), de 25 a 29 (290 mil) y de 35 a 39 (270 mil)

Carlos GARCÍA LEMUS

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado informó que los jóvenes son la población más vulnerable y sensible a padecer Covid-19, debido a las nuevas variantes de la enfermedad y a que no han recibido la vacuna correspondiente.

Sobre las causas por las que este sector registra más casos de coronavirus, residentes de Medicina Interna y de Geriátrica del Centro Estatal de Hemodiálisis indicaron que aun cuando estas personas consideran no estar en riesgo, la mayoría de casos confirmados en el país corresponden a dicho grupo.

Mencionaron que los rangos de edad en que se registra el mayor número de casos son de los de 30 a 34 (alrededor de 300 mil), de 25 a 29 (290 mil) y de 35 a 39 años (270 mil), mientras que en el séptimo sitio se encuentran los jóvenes de 20 a 24 años (más de 200 mil casos).

Manifestaron que las personas que más se enferman por coronavirus son las que no se han vacunado, entre las cuales los jóvenes representan el grupo de edad que menos vacunas se ha aplicado.

No obstante, las autoridades reiteraron que las vacunas reducen las posibilidades de interacción y de mortalidad, por lo que es imperativo actuar con responsabilidad y adoptar o mantener las medidas de protección, incluso después de vacunarse.



Foto de Alberto Medina



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



EN EL ESTADO

Reportan 339 casos nuevos y dos decesos por Covid-19

Ayer fueron diagnosticados positivos 195 mujeres y 141 hombres

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer que en la última jornada Colima registró 339 casos nuevos y dos muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 14 mil 150 positivos y mil 357 decesos acumulados por esta causa.

Las defunciones fueron de dos hombres con edades entre los 50 y menos de 65 años, que estaban hospitalizados graves; uno era de Colima y otro Villa de Álvarez, según dio a conocer la Secretaría de Salud.

En esta jornada, 195 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 45 y más de 65 años de edad; 190 reciben atención ambulatoria, una está hospitalizada grave y cuatro no graves.

Por residencia, 71 son de Manzanillo, 48 de Colima, 34 de Villa de Álvarez, 29 de Tecomán, cinco de Cuauhtémoc, dos de Armería, dos de Comala, dos de Coquimatlán y dos de Minatitlán.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 144, entre los 5 y más de 65 años de edad; 141 reciben aten-



ción ambulatoria, dos están hospitalizados graves y uno se encuentra intubado.

Por residencia, 79 son de Manzanillo, 33 de Colima, 13 de Tecomán, 13 de Villa de Álvarez, dos de Comala, dos de Cuauhtémoc, uno de Armería y uno de Coquimatlán.

Esta vez se registraron nueve casos foráneos en seis hombres y tres mujeres, entre los 30 y más de 65 años de edad; tres reciben atención ambulatoria,

cinco están hospitalizados graves y uno no grave; serán registrados en su entidad de origen.

La Secretaría de Salud señala que es obligatorio el uso cubrebocas; además, es importante mantener distancia de 2 metros entre personas, evitar aglomeraciones, preferir espacios ventilados, y exhorta a la población a recibir la vacuna para garantizar la protección contra el virus SARS-CoV-2.

MEMO TOSCANO

Exigir constancia de vacunación debe analizarse desde el Derecho Humano

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para el diputado local, Guillermo Toscano Reyes, tendría que valorarse desde el Derecho Humano si es o no factible exigir, en espacios públicos, que las personas presenten constancia de vacunación contra el Covid-19.

Así lo consideró el presidente de la Comisión de Salud del Congreso local al ser cuestionado acerca de si se pudiera aplicar en Colima el exigir en espacios públicos a que las personas comprueben haber sido vacunadas.

“Tenemos nosotros que checar el tema, porque así lo hicimos cuando aprobamos la ley del uso del cubrebocas en el transporte público, el tema del respeto a los Derechos Humanos”, comentó.

Indicó que en el Derecho Humano es una cuestión de ida y vuelta en cuanto a las garantías que una persona tiene con respecto a otra, “tenemos que ver el Derecho Humano a la salud y el respetarlo es usando cubre-

bocas”, ejemplificó. “En México, la vacuna no es obligatoria y se apega al derecho de decidir de las personas, en eso tendríamos que checar qué impacto ha tenido en otros estados para poder generar esta obligatoriedad y ver si se implementa”, dijo.

Por otra parte, negó que exista desabasto de vacunas contra el Covid-19 en Colima, al señalar que el biológico fluye con normalidad, pues “hay suficientes vacunas”, dijo, al contextualizar que en un centro de vacunación de la Ciudad de México se contemplaba 15 dosis, pero al final se aplicaron 20, y nadie quedó sin vacunar.

“Hay suficientes vacunas, no hay desabasto, entonces en el estado siguen fluyendo las vacunas, están por iniciar aquí la etapa de vacunación a mayores de 18 años, tenemos la información precisa de que no hay desabasto”, apuntó.

Agregó que también la ciudadanía debe estar consciente de aplicarse la vacuna porque es para el cuidado

de todos, “vamos a hacerlo de manera consciente y responsable para transitar al semáforo amarillo, al verde, para continuar con nuestras actividades”.

Con respecto al regreso a clases, comentó que no hay las condiciones adecuadas, “tendremos que esperar a que en la conciencia de los ciudadanos podamos regresar a un semáforo verde y poder garantizar la salud de los niños”.

Recordó que los infantes no están dentro del proyecto de vacunación a nivel federal, “entonces esto deja muy abierto el tema para poder tener mucha responsabilidad en el regreso a clases y qué tanto podemos garantizar la salud de nuestros menores en las escuelas”.

Por ello, insistió que debe fortalecerse la prevención y la aplicación de las medidas sanitarias contempladas para evitar contagios de Covid-19; “se debe entender que esta pandemia no ha terminado y el coronavirus continúa en el ambiente”.

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Si tienes 18 años o más ¡Ya podrás vacunarte!

Regístrate en: <https://bit.ly/3rByag3>

Acude al centro de vacunación el día que te corresponde y sigue las indicaciones de las autoridades.

UdeC ante COVID-19

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

FALTA MENOS PARA VERNOS

#EsNUESTRA

Acusa líder del PRD al TAE de dilatar asuntos laborales

Carlos GARCÍA LEMUS

El dirigente estatal del PRD, José Alberto Cisneros Salgado, acusó que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE) está dilatando los diferentes asuntos laborales, lo que afecta a extrabajadores de entidades públicas estatal y municipales.

Señaló que esta situación es una queja generalizada de varios litigantes que tramitan asuntos en el TAE, quienes establecen que se ven afectados en su labor y, por ende, afectan a las personas que esperan justicia con sus casos la-

borales.

“Lo digo con conocimiento de causa también, soy abogado y me he percatado de manera personal como se están trabajando los asuntos en este tribunal”, expresó el líder del Sol Azteca en el estado.

Mencionó que hay muchos procesos a los que no les han dado el debido trámite, pues, dijo, existen casos que llevan hasta 6 años sin saber por qué no avanzan, ya que no dan ninguna explicación.

Responsabilizó al magistrado presidente del TAE, Germán Iglesias Ortiz, al establecer que está por concluir su periodo

como máximo responsable del Tribunal, sin que esté dando los resultados para concluir de la mejor manera.

“Tiene que dar respuesta a los extrabajadores que están esperando justicia ante sus asuntos”, lanzó el litigante y también dirigente político para poder tener un acercamiento con el Magistrado Presidente.

Refirió que esta situación es de interés público, ya que se trata de asuntos de ex trabajadores que iniciaron un procedimiento por alguna situación que les pareció injusta y que esperan se les resuelva por dicho colegio.

Concluye temporada de incendios con 2 mil 337 hectáreas afectadas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La dirección local de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Colima indicó que concluyó la temporada de incendios en el estado, que tuvo un total de 38 siniestros, en una superficie afectada de 2 mil 337 hectáreas.

Casto Lerdo Catarino, director de la Conafor Colima, estableció que la temporada inició en febrero y concluyó en junio, en la que destacó que este año fue menor la superficie afectada de bosques por el fuego, pues en 2020 fueron 3 mil 995 hectáreas.

“Es decir, en este año nos favoreció que la temporada de lluvias se haya acercado más prematuramente, por la sequía que prevalecía sí nos generaba bastantes riesgos en incendios forestales”, dijo.

Los municipios más afec-

tados fueron Minatitlán, seguido de Manzanillo y Coquimatlán, en tanto que la vegetación afectada fue herbácea con 683 hectáreas, arbustiva 247, hojarasca mil 403, y no hubo afectación arbórea.

Recordó que el 99 por ciento de los incendios son provocados por el ser humano al no tomar las medidas necesarias al establecer una fogata, quemas agrícolas sin medidas o simplemente tirar una colilla de cigarro encendida.

Respecto a las recomendaciones al turismo que se encuentra en la entidad por la temporada, dijo que por fortuna hay mucha humedad y no hay riesgo de incendio.

Sin embargo, sí recomendó que cuando vacacionan en temporadas de incendio tomen las previsiones necesarias como apagar las fogatas, evitar tirar colillas de cigarro.



Foto de Alberto Medina

CAMIONES VIEJOS

La prometida modernización del transporte público en Colima no ha llegado. Unidades como esta son las que ofrecen el servicio a los usuarios.



OPINIÓN



La consulta tendrá menores efectos simbólicos porque no se promovió un posicionamiento mediático fuera de los territorios limitados de la conferencia matutina.

CARLOS RAMÍREZ

MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

Gobierno espía

AL tratar de desmentir la información que publicó en junio de 2017 el periódico estadounidense *The New York Times*, referente a que el gobierno de México espiaba a defensores de Derechos Humanos, periodistas y activistas anticorrupción con un software israelí llamado *Pegasus*, capaz de monitorear llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos, el presidente Enrique Peña Nieto se metió en un berenjenal porque la credibilidad de su gobierno estaba por los suelos y muy pocos mexicanos creyeron en su monserga de que, “no hay nada más falso que el gobierno espía”, porque es “un gobierno democrático, que respeta y tolera las voces críticas”.

En la perorata que soltó en Lagos de Moreno, Peña instruyó a la PGR para que investigara las denuncias y con base en ello, “aplicar ley en contra de quienes que se han encargado de levantar esos falsos señalamientos”, no sin antes monologar, agravando la voz y poniendo el gesto adusto: “yo también me siento espiado porque he recibido mensajes de una fuente u origen desconocido, por eso procuro ser cuidadoso en lo que hablo telefónicamente. No faltará alguien que alguna vez exhiba alguna conversación mía, pero nada más falso”. Por supuesto, muy pocos le creyeron.

De acuerdo con otra nota publicada en esos días por *El Universal*, el *NTY* detalló que el gobierno mexicano gastó casi 80 millones de dólares con este fin. “La empresa que fabrica el software afirma que vende la herramienta de forma exclusiva a los gobiernos, con la condición de que sólo sea utilizada para combatir a terroristas o grupos criminales y cárteles de drogas como los que han violentado a los mexicanos desde hace mucho tiempo... Pero el periódico estadounidense corroboró, con ayuda de analistas forenses independientes, que *Pegasus* ha sido utilizado para vigilar a críticos del gobierno (mexicano) y a sus familiares”.

Ante tan demoledor argumento, el Presidente reconoció tácitamente la compra del software, pero, según su explicación, “toda la tecnología que se ha adquirido es para mantener la seguridad interna del país y para combatir el crimen organizado”, lo que evidentemente se hizo mal, porque siguieron la violencia de los criminales y las amenazas, levantones y atentados contra periodistas y luchadores sociales, situación que en su momento nos motivó a preguntar: ¿Es el de Peña un gobierno que espía a sus críticos y en general a quien considera incómodo? Sólo él y los demás integrantes del Gabinete de Seguridad Nacional podrían haber respondido, pero con evasivas y mentiras, como acostumbaban.

El asunto del espionaje electrónico deterioró más la desgastada imagen presidencial, pero a Peña no le importaba, porque sabía que muy pocos mexicanos creían en sus peroratas y además era poco claro a la hora de exponerlas, sin contar con que a él y a los miembros de su Gabinete le importaba más espiar a sus presuntos detractores, que a los narcotraficantes, huachicoleros, secuestradores, ladrones y políticos corruptos.

La periodista Carmen Aristegui, una de las presuntas espiadas por órdenes de EPN, publicó este cuestionamiento alusivo al hecho denunciado: “La ciudadanía mexicana no puede dejar que lo venza el miedo ante esta situación... ¿Por qué el gobierno mexicano prefiere espiar a sus mayores críticos, que utilizar este tipo de tecnología en la búsqueda de narcotraficantes?”, no hubo respuesta, pero sí la convicción de que el presidente Peña y sus secuaces invadieron la privacidad e incluso la intimidad de quienes consideraba adversarios, hecho que podría aclararse con la publicación de los archivos de Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), por orden del presidente López Obrador.

Ojalá se llegue hasta las últimas consecuencias en esta acción, que se investigue, juzgue y castigue a quienes la maquinaron, pagaron y cometieron y, sobre todo, que nunca, nunca más vuelva México a tener un gobierno espía, porque además de aberrante y ofensivo, es un hecho que lastima a quienes son víctimas de él y a la sociedad. López Obrador se comprometió a ello y a no volver a espiar a alguien. Espero que cumpla.

CONSULTA, UNA FARSA

Reitero lo que afirmé en mi colaboración de la semana anterior sobre la consulta que el gobierno AMLO realizará el próximo domingo, para preguntar a cada participante: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminando a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”, referente a que el texto no precisa qué tan pasado es el lapso a que se refiere la consulta, porque puede comprender, incluso, del 1 de diciembre de 2018 al 21 de julio de 2021.

Como tampoco especifica si el ejercicio incluirá a algunos bribones acusados de cometer actos de corrupción durante su paso por las administraciones del PRI, el PAN y el PRD, y gracias a sus maromas, traiciones y exoneración de sus pecados por parte del Presidente ocupan puestos relevantes en el de la 4T. Por mi parte no participaré en esta farsa para no hacer el caldo gordo al interés electoral presidencial.

apuntesmario@hotmail.com

DURANTE el primer semestre de este año las violaciones sexuales en el estado de Colima aumentaron el 60 por ciento respecto al mismo periodo de 2020, reportó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en sus estadísticas correspondientes a julio.

Las cifras oficiales detallan que en el primer semestre de este año se registraron 100 víctimas de ese delito sexual, en tanto que en el primer semestre del año pasado hubo 60 denuncias; un aumento considerable que refleja un contexto de violencia generalizada hacia las mujeres.

Al igual que otras expresiones de la violencia de género, los ataques

sexuales a las mujeres han crecido en los últimos meses; sin embargo, no existe una reacción de las autoridades para prevenir este tipo de delitos y, más importante, castigar a los agresores.

De poco sirvió la Alerta por Violencia de Género que se emitió desde hace 4 años para varios municipios de la entidad; ni las autoridades estatales ni los alcaldes tomaron con seriedad el problema, lo que ha generado el crecimiento de delitos como el feminicidio, la violencia intrafamiliar y las agresiones sexuales.

En todos los municipios, la norma son las colonias sin el debido alumbrado público, los lotes con maleza, la escasa vigilancia policiaca, lo que genera zonas peligrosas que ha-

bitualmente son transitadas por mujeres que salen a trabajar o realizar sus actividades cotidianas.

En una situación de abandono por parte de las autoridades, niñas, jovencitas y adultas no están a salvo, no hay quién garantice su integridad, pues en todos los niveles gubernamentales impera la negligencia, la desidia y la incapacidad, un caldo de cultivo idóneo para la proliferación de la delincuencia.

El Gobierno Estatal y los municipales tienen la obligación de garantizar la seguridad de las mujeres; urge una estrategia integral que contenga la grave situación de violencia de género que enfrenta Colima, uno de los estados del país donde mayor peligro corre el sector femenino.

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



Oráculo político

Un fracaso la vacunación en México

EN febrero de este año, el próximo gobernador de Banxico, Arturo Herrera, cuando fungía como secretario de Hacienda, anunció frente a los 32 Gobernadores del país que la proyección del Gobierno Federal era que en junio 80 millones de mexicanos estarían ya vacunados contra el Covid-19, dado que tenían asegurada la compra de las vacunas.

Pero estamos ya a inicios del mes de agosto y no sólo no se cumplió la meta fijada por el Gobierno Federal, sino que dadas las cifras oficiales de la Secretaría de Salud, demuestran el fracaso que ha sido este proceso de vacunación que apenas ha logrado que el 17 por ciento de la población (20 millones de mexicanos) tenga el esquema completo contra el Covid-19, y que otros 20 millones tengan al menos una dosis de la vacuna.

Es evidente que el hecho que el Gobierno Federal haya monopolizado la compra, distribución y aplicación de la vacuna fue un error que ha provocado la lentitud del proceso con 0.56 vacunados por cada 100 habitantes; pero además que estemos viviendo una tercera ola de contagios que durante todo este tiempo ha cobrado la vida de 250 mil mexicanos, y contando.

Haciendo un comparativo con un país de similar número de población, México está por debajo de Japón en el proceso de vacunación aun cuando este país nipón retrasó la aplicación de las vacunas dado su escepticismo sobre las mismas; pero no sólo eso, sino que la tasa de mortalidad es mucho más baja que la mexicana, ya que en la isla apenas han fallecido 15 mil personas.

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

La consulta del ministro Zaldívar

LA consulta del próximo domingo que se diseñó en su proyecto original para enjuiciar en tribunales penales a los últimos cinco expresidentes del ciclo neoliberal, será un fracaso acreditable, sobre todo, al enredo jurídico-constitucional del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la apatía del Instituto Nacional Electoral y al desorden en Morena.

1.- El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, anuló la pregunta original que involucraba el apoyo popular para investigar y sancionar delitos de los expresidentes Salinas de Gortari, Zedillo Ponce de León, Fox Quesada, Calderón Hinojosa y Peña Nieto, porque la pregunta violaba los principios de la impartición de Justicia; en su lugar introdujo una nueva pregunta que no será vinculante con procedimientos judiciales y que cambió el expediente de Ministerio Público por una gelatinosa comisión de la verdad para el “esclarecimiento de decisiones políticas” realizadas por “actores políticos”.

2.- De acuerdo con las reglas legales de realización de consultas públicas, el INE tenía la obligación de promover la discusión informada para motivar la reflexión de la ciudadanía. Sin embargo, Lorenzo Córdova Vianello desdeñó la consulta por desacuerdos con su diseño, se la pasó regateando fondos especiales para presupuestar el proceso, disminuyó el número de casillas y se negó a una promoción masiva de la convocatoria.

3.- Morena, a su vez, no ha podido salir de caos organizativo que tiene desde su fundación y su dirección política resultó incapaz de estimular el debate sobre la crisis acreditable a los gobiernos neoliberales. Morena no elaboró expedientes de los presuntos inculcados, tampoco realizó discusiones públicas

Pero, ¿qué hizo Japón? Si bien en un inicio monopolizó el proceso de vacunación utilizando sus Fuerzas Armadas, al ver la lentitud del proceso y de cara a los Juegos Olímpicos, además de abrir mega centros de vacunación *free for all*, se apoyó de la iniciativa privada donde las empresas e instituciones educativas se convirtieron también en centros de vacunación para sus empleados.

Si tomamos en comparación el caso de Chile, que tiene una población similar a la del Estado de México, ya tiene el 55 por ciento de su población vacunada en su esquema completo, convirtiéndose en el país latinoamericano con la tasa más alta de eficiencia de vacunación de 6 por cada 100 habitantes.

¿Qué hizo Chile? Dejó de lado la politiquería y aprovechó la estructura y capacidad institucional del estado para el proceso de vacunación, aprovechando su sistema de salud y de vacunación, apoyándose de forma coordinada con los gobiernos estatales y municipales.

Estados Unidos, con una población de 330 millones de habitantes, es el país con la tasa mayor de vacunación en todo el continente americano, con 14 vacunados por cada 100 habitantes, lo que los ha llevado a tener un 48 por ciento de su población vacunada completamente.

¿Y qué hizo Estados Unidos? Apostó por un proceso de vacunación abierto, donde gobierno e iniciativa privada conjuntaron esfuerzos que les permitió ofrecer una mayor accesibilidad a la vacuna, al grado de que sobran son dosis y lo que les falta es gente que quiera vacunarse.

Entonces, ¿qué hizo México? Todo lo contrario a los demás países, monopolizó la compra, distribución y aplicación de la vacuna, desdeñó a la iniciativa privada y desechó la infraestructura hospitalaria, de salud y el esquema nacional de vacunación, el cual este último es reconocido por su eficacia a nivel mundial, para establecer con ello un proceso de vacunación hechizo, conformado por el Ejército y funcionarios (servidores de la nación) con nula capacidad y experiencia médica. Y usted se pregunta, ¿por qué México está sufriendo una tercera ola de Covid-19? ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- **Duda** O no entendieron los de Morena la cortesía política que recibieron por parte de la alianza PRI-PAN-PRD, que desistió impugnar la elección a Gobernador ante el TEPJF, o alguien rompió los acuerdos y desdeñó el mensaje de la Gobernadora electa respecto a la “conciliación”. ¡Hasta la próxima!

que motivaran a los ciudadanos y sus cuadros, muchos de ellos forjados en los gobiernos de los cinco expresidentes del ciclo neoliberal, también privilegiaron la apatía ciudadana.

En este sentido, el resultado de la consulta tendría su parte fundamental no en la base mínima de votantes de 47 millones para hacerla válida de manera legal y vinculante, sino que el punto central de la inutilidad estuvo en el cambio de la pregunta original y el diseño de otra pregunta ajena de manera total al sentido político de la intención del presidente López Obrador.

El problema adicional radica en el hecho de que la consulta tendrá menores efectos simbólicos porque no se promovió un posicionamiento mediático fuera de los territorios limitados de la conferencia matutina. La exclusión de los nombres de los expresidentes de la República desmotivó el sentido político de la consulta y alejó a los señalados de una persecución judicial por presuntos delitos cometidos durante sus respectivos sexenios.

El ministro Zaldívar careció de sentido político en aquella reunión del 1 de octubre de 2020 en la que desautorizó la declaración de inconstitucionalidad de la pregunta original que había presentado al pleno la ponencia del ministro Luis María Aguilar. El Ministro quiso someterse a la intención presidencial de promover mecanismos ajustados al modelo de democracia deliberativa, pero a costa de subordinar las funciones de la Corte a tareas políticas y no estrictamente de Tribunal Constitucional.

El cambio de la pregunta, la apatía intencional del INE y la pasividad desorganizada de Morena le quitaron el sentido político a la consulta. Y en el camino ninguna instancia gubernamental realizó indagatorias periciales o apertura de expedientes judiciales contra los cinco expresidentes. La intención original de enjuiciar al neoliberalismo como modelo de gobierno careció de sentido y de viabilidad, pero de manera lamentable no abrió el debate sobre irregularidades legales cometidas por funcionarios de gobiernos anteriores.

El resultado de la consulta representará una pérdida de prestigio del mecanismo de las consultas como camino de mayor participación popular en la toma de decisiones gubernamentales.

Lo que queda por saber es si el gobierno lopezobradorista preparará una comisión de la verdad sobre el pasado gubernamental y si tomará la decisión de abrir expedientes judiciales contra expresidentes al margen de la consulta.

Política para dummies: la política es el juego de poder por encima del retozo lúdico del desprestigio.

@carlosramirez



JUEVES POLÍTICO

Impugnaciones relevantes

LUEGO de que el Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó el triunfo de Margarita Moreno González en la elección por la Alcaldía de Colima, Morena llevó el reclamo de supuestas anomalías en dichos comicios a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El dirigente en Colima del partido lopezobradorista, Sergio Jiménez Bojado, mencionó que tienen elementos suficientes para insistir en su demanda de que la elección en el municipio de Colima se anule, por eso acudieron a la instancia jurisdiccional superior.

Morena y Gisela Méndez, candidata de ese partido, esgrimen como argumento central que la entonces postulante de la coalición “Va por Colima” a la Presidencia Municipal capitalina excedió el tope de gastos de campaña señalado para dicha elección. Al respecto, el TEE determinó que Margarita Moreno no rebasó dicho tope, pues gastó un millón 500 mil pesos, cuando el monto máximo era de 3 millones 800 mil pesos.

Por lo tanto y si los promoventes no aportan nuevas pruebas de un supuesto uso excesivo de recursos ante la Sala Regional del TEPJF, lo más probable es que dicha instancia resuelva en el mismo sentido que el tribunal local, es decir, confirme el triunfo de la candidata de la coalición “Va por Colima”.

Muy activo en el ámbito jurisdiccional, el partido Morena también impugnó la asignación de diputados de representación proporcional que realizó el Instituto Electoral del Estado (IEE), toda vez que no se asignó ninguna posición a ese instituto político a pesar de que obtuvo la mayor votación en la elección de diputados.

El partido guinda argumenta que antes de tomar en cuenta el supuesto de la sobrerepresentación, se debió asignar un diputado plurinominal a todos los partidos que obtuvieron más del 3 por ciento de la votación, incluyendo Morena.

Pero además, el partido Movimiento de Regeneración Nacional se lanza contra el exsecretario de Finanzas del Gobierno Estatal, Carlos Noriega García, al pedir al TEE que reconsidere la diputación plurinominal que le entregó el IEE, dado que violenta la igualdad sustantiva y la paridad de género en la que será la fracción del PRI en el Congreso del Estado.



Señala Morena que la bancada del PRI tendrá cuatro diputados varones, por lo tanto la posición plurinominal debe entregarse a una mujer, en este caso Irma Zulema Cobián Chávez, quien ocupa la segunda posición en la lista tricolor de candidatos de representación proporcional.

En el caso del primer argumento, es poco probable que sea aceptado por los magistrados del TEE, dado que con una diputación más, Morena llegaría a 11, equivalente al 44 por ciento de la integración del Poder Legislativo, cuando su votación efectiva fue del 26 por ciento.

Con esos números, la sobrerepresentación de Morena llegaría a 18 puntos y el límite establecido en el artículo 25 de la Constitución Política del Estado de Colima establece un máximo de 8 puntos porcentuales; es decir que en apariencia, la decisión de no otorgarle una diputación plurinominal fue correcta.

En cuanto a la intención de retirar la diputación que se entregó a Carlos Noriega García, también parece improbable, pues la paridad de género elevada a rango constitucional solo establece la obligación de postular 50 por ciento de candidatos de cada género y en la medida de lo posible, conservar esa distribución al momento de integrar el Congreso del Estado, pero no obliga a esa misma igualdad en la integración de bancadas legislativas.

Sin embargo, serán los magistrados quienes decidan en torno a la elección de la Alcaldía de Colima y la distribución de diputados de representación proporcional; lo cierto es que ambos casos son relevantes para la conformación del mapa político del estado y la supervivencia de grupos de poder en la entidad.

Conectividad y turismo

La gobernadora electa de Colima, Indira Vizcaíno Silva, expuso las necesidades de la entidad en materia de infraestructura y vías de comunicación, como son la ampliación a seis carriles en la carretera de Colima a Manzanillo, la conclusión de la carretera transvolcánica y la creación de una carretera que comuniqua a Colima con Uruapan, Michoacán, entre otros proyectos.

Reiteró al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal, su disposición de continuar el trabajo coordinado con las instituciones del Gobierno de México para concretar acciones a favor de los colimenses.

En la reunión del pasado lunes, en oficinas de la SCT en la Ciudad de México, Indira Vizcaíno planteó también la importancia de ampliar el puerto de Manzanillo para atender la demanda de desarrollo que tiene Colima ante la llegada de nuevas inversiones, lo que dijo “se traducirá en la creación de nuevas fuentes de trabajo, las cuales aportarán a la reactivación económica”.

Al día siguiente, se reunió con el titular dela Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, para analizar futuros proyectos de desarrollo turístico para la generación de derrama económica que beneficie a toda la población de la entidad.

Acordó trabajar de la mano con el Gobierno Federal, para detonar la actividad turística de Colima impulsando los atractivos naturales con los que cuenta el estado, además de



que promoverá el cuidado y la preservación de nuestros ecosistemas. Adelantó que en su gobierno se tendrá un turismo con enfoque social, sostenible e inclusivo.

Uno de los pilares de la economía colimense es el turismo, por lo que es positivo que desde ahora proyecte darle un mayor apoyo e impulso a este sector que ha sido severamente castigado por la pandemia de Covid-19.

La ampliación de la autopista a seis carriles de Colima a Manzanillo, es una necesidad para mejorar el flujo vehicular y hacer esa vía más segura, pues ahora, la mayoría de accidentes en donde se ven involucrados tráileres y vehículos particulares, es en los tramos donde solamente hay cuatro carriles y en particular en la zona de La Salada, así como a la entrada de Manzanillo.

Con el creciente aumento de la carga contenerizada del puerto, el estado necesita una autopista más amplia y segura que conecte a la terminal marítima con Jalisco.

En el caso de la carretera transvolcánica, Indira Vizcaíno por ahora solamente puede ser gestora, porque el tramo que falta por construir y que se encuentra en litigio, se localiza en el Ejido de San Marcos, Jalisco, por lo que corresponde directamente a las autoridades del vecino estado insistir para que la obra se concluya.

Sin embargo, son acertados sus buenos oficios, porque una vez terminada esa vía de comunicación, será de gran beneficio para el tránsito vehicular de Colima a Jalisco y viceversa. Sobre todo se podrá mejorar sustancialmente el tránsito y la seguridad de los transportistas y automovilistas.

Al igual que con Jalisco, es positivo que se esté buscando mejorar la conectividad con el vecino estado de Michoacán y que desde ahora se plantee la edificación de una vía Colima-Uruapan.

Es bueno que Vizcaíno Silva esté planteando a las autoridades del Gobierno Federal las necesidades de Colima en conectividad y turismo, por lo que de concretarse los proyectos, se deberá dar prioridad a empresas constructoras locales para que la derrama económica se quede en el estado. Además, se deberán generar empleos bien remunerados y que todas las acciones que se emprendan benefician a la población de los 10 municipios del estado.

Se espera que por la cercanía de la Gobernadora electa con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con las autoridades de la 4T, sí se autoricen las obras que requiere Colima para continuar su desarrollo, mejorar la economía y el empleo que han sido castigados por la pandemia de Covid-19 en 2020 y todo lo que va de este año.

Regreso a las aulas

“LLUEVA, truene o relampaguee, el regreso a clases presenciales se llevará a cabo a finales de agosto”, dijo el presidente Andrés Manuel López el pasado fin de semana, señalando que ya fue bastante, que México y Bangladesh son los países que más tiempo llevan con las escuelas cerradas debido a la pandemia de Covid-19.

Como se recordará, el 16 de marzo de 2020 fue el anuncio oficial de la suspensión de clases a nivel nacional para evitar los contagios masivos, por lo que desde hace más de un año las aulas han estado cerradas.

Aunque desde entonces a la fecha se implementó el sistema de educación a distancia, es comprensible que se desee el retorno a las escuelas. En primer lugar, porque las clases presenciales tienen más beneficios para el aprendizaje de los alumnos, como la atención inmediata de los profesores, resolver dudas al momento y la interacción entre alumnos. Como dijo el Mandatario, se socializa el conocimiento.

Entre la suspensión de clases en 2020, la implementación del sistema en línea, la capacitación de muchos profesores para los programas virtuales, más las carencias de equipos y complicaciones tecnológicas, miles de estudiantes se quedaron al margen, otros aprendieron a medias y muchos más que no hicieron nada.

En el caso de los niños, se requirió del apoyo de un adulto que los guiara, una complicación para las familias con varios hijos, o madres y padres que además tuvieron que trabajar para el sustento sin la oportunidad de asesorar a los vástagos o estar al pendiente de que cumplieran con las tareas. Por eso y más motivos, se considera prácticamente un año perdido —el último semestre de 2020 y el primero de 2021—.

Sin duda, es urgente que se retorne a las escuelas, pero lamentablemente las condiciones ahorita no son las idóneas, hay un alto riesgo de contagios con la tercera ola de Covid-19, principalmente en estados como Colima, en color naranja, donde los repuntes superan las centenas de nuevos casos y los hospitales se saturan.

Aunque el personal docente y administrativo de las escuelas ya fue vacunado, faltan los alumnos de recibir el antígeno, desde nivel superior —apenas iniciaron con los mayores de 18 años— a nivel básico, pero aún no hay vacuna para menores de 12 años, apenas están en pruebas. Sin embargo, resulta una incongruencia que sólo las escuelas sean los únicos inmuebles que permanezcan cerrados, pues el resto, cualquier

tipo de establecimiento, se abrieron meses atrás.

De ahora en adelante, sería importante que la población contara con un certificado de vacunación para ingresar a lugares específicos, como ya sucede en los aeropuertos para poder viajar a países con restricciones por la pandemia. El gobierno de México ya los expide en línea, ingresando al sitio www.cvcovid.salud.gob.mx y registrando la CURP se obtiene.

Para el regreso a las escuelas, de momento, se requiere más que la vacuna y un papel, se necesita un estricto cumplimiento y rigor de los protocolos sanitarios, no sólo de estudiantes y profesores, sino de la población entera para mitigar los contagios.

A la postre...

SERIOS problemas tienen los gobiernos salientes, tanto el estatal como los municipales, por adeudos con el Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol). Desde hace años se venía advirtiendo de que el pago de pensiones tarde o temprano ahorraría a las administraciones y eso está ocurriendo, aunque hay que señalar que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hizo bien en afrontar la situación y no dejó que todo siguiera igual, como lo hicieron sus antecesores.

Sin embargo, a unos meses de concluir su gestión hay una deuda importante a la que ahora el Gobierno del Estado quiere abonar entregándole al Ipecol el estacionamiento Constitución y el rancho Buenos Aires.

De ninguna manera es lo deseable que una administración se deshaga de patrimonio para cubrir sus adeudos, pero en este caso, no se ve otra opción.

Sin embargo, la fracción de Morena en el Congreso del Estado advirtió, en voz de su coordinadora Claudia Aguirre Luna, que no votarán a favor de eso, si no hay información transparente del motivo del adeudo que supera los 300 millones de pesos.

Considera la Legisladora que si ellos avalan la solicitud de desincorporación de los dos inmuebles, con un valor conjunto de 88 millones de pesos, serían cómplices del mal uso de los recursos que ha hecho la presente administración estatal.

Hay que recalcar que esa deuda, en teoría no debería existir, pues se trata de dinero que los gobiernos retienen a los trabajadores y deben entregar oportunamente el Ipecol, lo que no ha sucedido.

El problema con Pensiones no es exclusivo del Gobierno Estatal, sino también de varios ayuntamientos, como el de Colima, que debe 38 millones de pesos. De hecho, de los 20 entes patronales que aparecen en el reporte financiero más reciente del Ipecol, correspondiente a mayo, menos de una decena se encuentra al corriente o tiene saldo a favor, mientras que el resto presenta diversos tipos de adeudos.

La deuda de la FGE por concepto de aportaciones, cuotas y descuentos no enterados al organismo pensionario asciende a 77 millones 826 mil pesos. El Ayuntamiento de Tecmán, 8 millones 522 mil pesos; el de Villa de Álvarez, 5 millones 490 mil pesos.

Ayuntamientos como Armería e Ixtlahuacán que tienen reducida plantilla de trabajadores sindicalizados, cargan una deuda de 6 millones 365 mil y 6 millones 222 mil pesos, respectivamente.

Así que el problema para todas estas autoridades no es menor y habrá que ver cuánto abonan o si liquidan sus deudas antes de entregar a las próximas administraciones, lo que se ve muy difícil.

ADEUDOS CON IPECOL

▪ Gobierno del Estado	-----	\$300 millones
▪ Fiscalía General del Estado	-----	\$77.8 millones
▪ Ayuntamiento de Colima	-----	\$38 millones
▪ Ayuntamiento de Tecmán	-----	\$8.5 millones
▪ Ayuntamiento de V. de Álvarez	---	\$5.4 millones
▪ Ayuntamiento de Armería	-----	\$6.3 millones
▪ Ayuntamiento de Ixtlahuacán	----	\$6.2 millones

**Es dinero que los gobiernos y entes retienen a los trabajadores y deben entregar oportunamente al Ipecol, lo que no ha sucedido.*

Hace bien la Secretaría de Salud en exhortar a los 10 ayuntamientos del estado para que hagan cumplir los protocolos sanitarios y de sana distancia en los negocios, gimnasios, restaurantes y demás establecimientos con atención a clientes.

Desde que se inició la pandemia de Covid-19 se ha observado poca colaboración por parte de las autoridades municipales, dejando la mayor responsabilidad a la Secretaría de Salud, Coespris y Protección Civil.

Urge que todos aporten para frenar la espiral ascendente de contagios en la entidad, pues tan solo el martes de esta semana las instituciones del Sector Salud registraron 268 casos y dos decesos. No hay de otra, se deben extremar las medidas sanitarias y de distanciamiento social para contener y empezar bajar el número de enfermos, pues de lo contrario, podría colapsar el sistema hospitalario de la entidad.





Foto Internet

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que ayer se recibieron 2 millones de dosis de SinoVac y 585 mil de Pfizer BioNTech.

NUEVO RÉCORD DE CONTAGIOS

México reporta 19 mil casos de Covid

La Secretaría de Salud confirmó que en total se alcanzaron 2 millones 790 mil 874 confirmados de coronavirus y 239 mil 616 fallecidos

EL UNIVERSAL/ AGENCIAS

Asimismo, contabilizó 465 mil 998 casos sospechosos y 5 millones 60 mil 298 casos negativos.

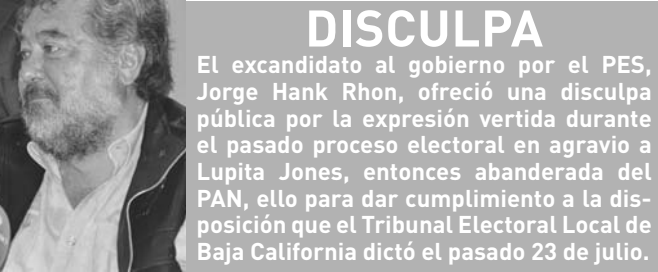
La dependencia federal dio a conocer que hasta este miércoles se registraron 12 mil 290 defunciones sospechosas por Covid-19, que incluyen las pendientes por laboratorio y las que están en proceso de asociación.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en hombres (50.1 por ciento, mientras el promedio de

edad de quienes han enfermado es de 41 años.

Las 10 primeras entidades que acumularon el mayor número de casos son Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero y Nayarit, que en conjunto conforman más de dos tercios de todos los casos acumulados en el país.

La Ciudad de México continúa siendo la entidad con más casos acumulados del país.



DISCULPA

El ex candidato al gobierno por el PES, Jorge Hank Rhon, ofreció una disculpa pública por la expresión vertida durante el pasado proceso electoral en agravio a Lupita Jones, entonces abanderada del PAN, ello para dar cumplimiento a la disposición que el Tribunal Electoral Local de Baja California dictó el pasado 23 de julio.

No vamos a afectar a nadie con proyecto San Miguelito: AMLO

EL UNIVERSAL Presidente.

“No se puede comparar a nuestro gobierno con lo que hizo el gobierno de Vicente Fox de destruir el cerro de San Pedro por la minería. Nosotros no hemos dado ninguna concesión para la explotación minera”, dijo.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el Mandatario federal acusó que uno de los propósitos que tienen sus opositores es asegurar que su gobierno es igual que el de sus antecesores.

“Nosotros no vamos de ninguna manera a afectar a nadie. Se frota las manos nuestros opositores porque quisieran que actuamos igual como los anteriores, pero nosotros llegamos aquí para transformar para cambiar las cosas”.

El presidente López Obrador afirmó que estaba para servir a grupos de intereses creados y “yo no represento al sector empresarial, a los inmobiliarios, a los potentados, yo represento al pueblo e México para eso me eligieron”.

VACUNACIÓN

Por otra parte, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó que ayer la vacunación alcanzó “un nuevo récord con la aplicación de un millón 453 mil 638 dosis de vacunas”.

Agregó, en su mensaje en Twitter, que “en todo el

país se han suministrado 63 millones 313 mil 209 dosis. ¡Gracias a todas las personas que acuden al llamado!”.

En ese sentido, en otro tuit, refirió que 44 millones 188 mil 943 personas se han vacunado; el 56 por



Foto El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional.



Foto El Universal

ZARPA BUQUE A CUBA

El buque *Papaloapan* zarpó del puerto de Veracruz con ayuda humanitaria para Cuba, luego de casi una semana de cargarlo con medicamentos y tanques de oxígeno.

Sistema para mesas de votación en Consulta Popular, no falla: INE

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) defendió que el sistema para la ubicación de mesas de votación para la Consulta Popular, no ha fallado, simplemente se tuvo un desfase de 5 por ciento (de las mesas) que han estado siendo reubicadas, pero ya se solucionó.

Durante la sesión ordinaria de Consejo General del INE que se desarrolló ayer por la tarde, el diputado de Morena, Alejandro Viedma, puso en el debate que a través de redes sociales se ha denunciado fallas en el sistema que el INE habilitó para la ubicación

de mesas de votación, para la Consulta Popular el 1 de agosto próximo y al respecto llamó a corregir el error.

En respuesta, el secretario ejecutivo, del INE, Edmundo Jacobo, dijo que el sistema no ha fallado, de ha tenido conflicto con 5 por ciento de ubicación de mesas receptoras, por un tema de georreferenciación.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, subrayó qué hay secciones que no aparecen simplemente porque se hizo un resecionamiento, y si la persona no actualizó su credencial de elector, aparece su antigua sección.

Detalló que de ese resecionamiento, los parti-

Avanza petición de fijar precios máximos al gas LP

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.- Eran las 3 de la tarde con 3 minutos y 24 segundos, del 27 de julio cuando la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) subió al portal el “Anteproyecto de directriz de emergencia para el bienestar del gas licuado de petróleo”.

Si bien la mayoría de los anteproyectos permanecen abiertos para consulta pública 20 días, en esta ocasión la Conamer expidió el oficio de autorización para que la CRE fijara la metodología de precios máximos al gas LP, cuyo documento se recibió en las oficinas de la Secretaría de Energía a las 3 de la tarde con 55 minutos, según consta en el Acuse de Recibido.

Desde el momento en que se subió el documento

al momento en que se aprobó pasaron 31 minutos.

El documento que firma el comisionado nacional de la Conamer, Alberto Montoya Martín del Campo, expone en el dictamen de aprobación que “desde el día en que se recibió el anteproyecto de referencia, este se hizo público a través del portal de internet de esta Comisión”.

Media hora después de que se exhibió, la Secretaría de Energía ya acusaba de recibido del “dictamen final”, por lo que Montoya Martín del Campo expuso que “no se han recibido comentarios por parte de particulares interesados en la propuesta regulatoria”.

Además explicó que por tratarse de una situación de emergencia se le dio un trato especial al documento. Asimismo, en el portal de la

Conamer se pide no requiera ser publicitada.

Entre las justificaciones, la Secretaría de Energía explicó que es “necesaria como medida de emergencia que la CRE emita normatividad de emergencia, que en un plazo no mayor a tres días, garantice el bienestar de las familias mexicanas a través de la protección efectiva de su derecho a acceder de manera asequible a un energético de consumo básico en los hogares, como es el gas LP”.

La dependencia añadió que “se considera que el cumplimiento de la propuesta regulatoria contará con la participación proactiva de todos los sectores involucrados, por lo que se considera que la propuesta regulatoria es técnica, económica y socialmente factible”.

PIZZERÍA • PAELLA • VINO

Sara & Emiliano Arena

Doroteo López No. 600, Jardines Residenciales

Pedidos al Tel. 312 179 74 20



FINANZAS

INTERNACIONAL

Asume Castillo la Presidencia de Perú

Anuncia que enviará al Congreso un proyecto para reformar la Constitución promulgada en 1993 por el entonces mandatario Alberto Fujimori

EL UNIVERSAL/ AGENCIAS

LIMA, PERÚ.- Pedro Castillo asumió ayer la Presidencia de Perú para el periodo 2021-2026 tras jurar el cargo ante el Congreso de la República y recibir la simbólica banda presidencial.

“Juro por Dios, por mi familia, por los campesinos, por los pueblos originarios, por los ronderos, pescadores, profesionales, niños, adolescentes, que ejerceré el cargo de presidente de la República en el periodo 2021-2026. Juro por los pueblos del Perú, por un país sin corrupción y por una nueva Constitución”, declaró Castillo.

En su primer discurso, el presidente de Perú anunció que enviará al Congreso

un proyecto para reformar la Constitución promulgada en 1993 por el entonces mandatario Alberto Fujimori.

Tras afirmar que Perú no puede estar “condenado a seguir prisionero de esta Constitución” de 1993, Castillo declaró: “Anuncio que presentaremos ante el Congreso un proyecto ley para reformarla que, tras ser debatido por el Parlamento, esperamos que sea aprobado y luego ser sometido a referéndum popular”.

La propuesta de campaña de Castillo de cambiar la Constitución vigente, que privilegia el liberalismo económico, fue rechazada por su rival derechista Keiko Fujimori, hija del expresidente, y por otros adversa-

rios políticos.

“Insistiremos en esta propuesta, pero dentro del marco legal que la Constitución proporciona. Tendremos que conciliar posiciones con el Congreso”, indicó el nuevo Mandatario, cuyo partido Perú Libre tiene solo 37 de los 130 escaños en el Parlamento.

Castillo anunció además que no dirigirá al país desde el Palacio de Pizarro, la casa de gobierno, pues planea convertirlo en un museo.

“No gobernaré desde la Casa de Pizarro, porque creo que tenemos que romper con los símbolos coloniales. Cederemos este Palacio al nuevo Ministerio de las Culturas para que sea usado como un museo que muestre nuestra historia”, dijo.



Foto Internet
Pedro Castillo asumió ayer la Presidencia de Perú para el periodo 2021-2026 tras jurar el cargo ante el Congreso de la República. En la imagen, recibe la simbólica banda presidencial.

El maestro rural de Cajamarca (norte) prometió, además, en su discurso de casi una hora, ante autoridades y dignatarios extranjeros, que cuando culmine su mandato, el 28 de julio de 2026, retomará sus “labores docentes de siempre”.

BREVES

CRECIMIENTO

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, destacó que el crecimiento que tendrá México este año estará por encima de las proyecciones para la economía global. “Estamos pronosticando un crecimiento del 6.3 por ciento este año y del 4.2 por ciento el próximo”, dijo en su discurso de apertura en la conferencia de Banca Central Michel Camdessus 2021, que dictó el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León.

OBLIGATORIO

El estado de Nueva York obligará a todos los trabajadores de la Salud en contacto con el público a que se vacunen contra el coronavirus a partir de septiembre, anunció ayer el gobernador Andrew Cuomo, en momentos que Estados Unidos lucha por contrarrestar la aceleración de los contagios por la variante Delta.

AUMENTO

Al cierre del segundo trimestre de 2020, los ingresos de Fomento Económico Mexicano (Femsa) crecieron 19.7 por ciento en cifras anuales, al alcanzar 137 mil 58 millones de pesos.

TERCERA DOSIS

La farmacéutica estadounidense Pfizer divulgó ayer que una tercera dosis de su vacuna contra el Covid-19 puede “impulsar con fuerza” la protección contra la variante delta del coronavirus frente a una pauta de dos dosis, según datos preliminares de un estudio.

REGULACIÓN

La decisión de la Secretaría de Energía de publicar directrices para que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publique en los próximos días los precios máximos al consumidor de gas LP van contrarios al mecanismo que marca la Ley de Hidrocarburos para regular los precios, por lo que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) exhortó a cumplir con la legislación actual.



Foto Internet
La llamada Zona Desmilitarizada entre Corea del Sur y Corea del Norte es en realidad una de las regiones más militarizadas del mundo. Aspecto en el que soldados norcoreanos y surcoreanos inspeccionan el área, en 2018.

Acuerdan las Coreas restablecer sus líneas de comunicación

Pactan recuperar la confianza y fomentar el progreso de las relaciones de nuevo

EL UNIVERSAL

SEÚL, COREA DEL SUR.- Corea del Norte y Corea del Sur anunciaron ayer un acuerdo para restaurar sus comunicaciones, más de un año después de que Pyongyang suspendiera todos los contactos entre ambos vecinos.

Norcorea cortó todas las comunicaciones oficiales en junio del año pasado con su vecino, tras amenazas de activistas de enviar panfletos contra Pyongyang al otro lado de la frontera.

Pero los gobernantes de las dos Coreas intercambiaron cartas personales desde abril para mejorar

los vínculos y acordaron restaurar las líneas de emergencia como primer paso, declaró la Presidencia surcoreana en un comunicado.

La suspensión se dio en un momento de estancamiento en las relaciones entre las dos Coreas, pese a tres reuniones entre los gobernantes Kim Jong-un, del Norte, y Moon Jae-in, del Sur. Así, el anuncio llegó como una sorpresa.

“Según el acuerdo entre los gobernantes, el Norte y el Sur tomaron la medida de volver a operar todas las líneas de comunicación intercoreanas” a partir de mañana, informó la agencia oficial norcoreana KCNA.

Agregó que “los dos gobernantes también acordaron restaurar la confianza mutua entre las dos Coreas lo antes posible y avanzar nuevamente con la relación”.

El Presidente surcoreano ha sido señalado como el artífice de la primera cumbre entre Corea del Norte y un Presidente estadounidense, en junio de 2018 en Singapur.

Pero Pyongyang cortó gran parte del contacto con Seúl tras el colapso de una segunda cumbre entre Kim Jong-un y el entonces presidente de EUA, Donald Trump, en Hanói, que dejó paralizadas las conversaciones nucleares.

EUA APLAUDIÓ EL ACUERDO

“Se trata de un paso en la buena dirección. La diplomacia y el diálogo son esenciales para establecer una paz duradera y la desnuclearización de la península coreana”, afirmó la portavoz del Departamento de Esta-

do, Jalina Porter.

El secretario General de la ONU, António Guterres, celebró el anuncio de las Coreas.

Kim dijo en junio que Pyongyang se debe preparar para “diálogo y confronta-

ción” con Washington. La Casa Blanca prometió “un abordaje práctico, calibrado” en una reciente revisión de su estrategia por persuadir a Pyongyang de desistir de sus programas de armas nucleares y balísticas.

Advierten sobre síndrome grave en niños contagiados con Covid

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió ayer sobre el doble impacto del coronavirus en los menores: por un lado, los que se contagian pueden desarrollar un síndrome inflamatorio severo; por el otro, el enfoque en la pandemia ha derivado en que cientos de miles de niños se queden sin sus esquemas de vacunación normales, exponiéndolos a nuevos riesgos.

En su conferencia semanal, Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente para Covid-19 de la OPS, señaló que hasta ahora “la evidencia sugiere que niños y adolescentes serían menos susceptibles a la infección” con el virus del Sars-CoV-2; sin embargo, “tienen un rol obvio en la dinámica de transmisión”.

Los menores que se contagian de coronavirus

son, dijo, “por lo general asintomáticos y cuando se enferman suelen tener enfermedad leve, con síntomas semejantes a las enfermedades frecuentes en esas edades”.

El 6 por ciento del total de casos de Covid-19 en las Américas, comentó, ocurrió en menores. Pero algunos de ellos, alertó, “pueden desarrollar un síndrome inflamatorio multisistémico más grave e incluso mortal”.

Desde mayo de 2020, detalló, “24 países y territorios de América han notificado 6 mil 681 casos confirmados acumulados de este síndrome inflamatorio multisistémico, incluidas 135 defunciones”.

No es el único modo en que la pandemia está afectando a los menores. De acuerdo con Carissa Etienne, directora de la OPS, dado que la atención se concentra desde el año pasado en la pandemia, eso ha

significado que los niños se han quedado sin sus esquemas de vacunación.

“Más de 300 mil niños, principalmente en Brasil y México, no recibieron sus inmunizaciones el año pasado, lo cual los dejó vulnerables a infecciones prevenibles que son, sin embargo, mortales”.

Etienne subrayó que “estamos viendo descensos peligrosos en el nivel de vacunación contra el sarampión en toda nuestra región. La cobertura de primeras dosis de la vacuna contra el sarampión disminuyeron 10% en 8 países en las Américas, incluyendo Venezuela, Panamá y Brasil”, lamentó.

Esta situación, añadió, es por demás peligrosa: “Arriesgamos una avalancha de problemas de salud que se empeorarán en las Américas” por la falta de vacunas aplicadas a los menores.



Foto El Universal

BAJA INTERÉS EN ESTUDIAR

La Asociación de Internet MX (AIMX) presentó el estudio “Educación en Línea en México 2021”, en el que afirmó que bajó de 97 a 80 por ciento el porcentaje de personas que estudian en cualquier nivel educativo o cursos, diplomados, posgrados, certificaciones, entre otras cosas.



ORDEN PÚBLICO



LOCALIZADO

La Coordinación Estatal del Programa Alerta Ámber Colima desactivó la alerta que se emitió por la desaparición del menor Exon Yahir Chaires Real, debido a que ya fue localizado.

SLP Contactan a menor por Facebook y abusan de ella

EL UNIVERSAL

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.- Una orden de aprehensión contra un hombre de 18 años de edad, por su presunta responsabilidad en el delito de violación en San Luis Potosí, fue cumplimentada por elementos de la Policía de Investigación.

El 28 de mayo de 2021, cuando fue reportada la desaparición de una menor de edad, se iniciaron las diligencias correspondientes por parte de la Fiscalía General del Estado.

Los trabajos de campo establecieron que Héctor “N” habría contactado a la víctima a través de Facebook, la citó en un domicilio ubicado en la calle Simón Díaz de la colonia Revolución, en donde presumiblemente la agredió sexualmente.

El agente del Ministerio Público especializado judicializó la carpeta de investigación y le solicitó al juez de Control una orden de aprehensión por el delito de violación.

Los elementos investigadores comenzaron la búsqueda de Héctor “N”, quien fue ubicado y asegurado en la calle 5 de Mayo del Centro Histórico, para después trasladarlo a La Pila, donde estará a la espera de que se defina su situación legal en la audiencia inicial.

ESTADO DE MÉXICO Capturan a dos integrantes de familia que mató a perro

EL UNIVERSAL

TLALNEPANTLA, EDOMEX.- Dos de los integrantes de una familia de Tlalnepantla que habrían agredido a un perro hasta causarle la muerte el domingo pasado, hechos que fueron grabados y difundidos en redes sociales, fueron arrestados por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por el delito de maltrato animal.

Los dos acusados fueron identificados como Fernando “N”, de 35 años de edad, y Gloria “N”, de 29, quienes además de golpear a su mascota lo habrían lesionado con un cuchillo.

Ambas personas fueron ingresadas al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde quedaron a disposición de un juez, quien determinará su situación legal.

BREVES

EL UNIVERSAL

SICARIOS

HERMOSILLO, SON.- La Fiscalía General de la República en Sonora obtuvo vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa en contra de nueve hombres detenidos en Magdalena de Kino, tras enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional.

INCENDIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El incendio de una vivienda provisional en calles de la alcaldía Iztapalapa provocó que siete menores de edad resultaran intoxicados, por lo que servicios de emergencia se movilizaron en la zona para brindar el apoyo.

ASESINATO

REYNOSA, TAMPS.- Édgar Valladares Hernández, *El Maestrín*, presunto responsable de la masacre de 15 civiles el pasado 19 de junio, y su escolta, alias *El Vale*, fueron asesinados en esta frontera.



Foto de Sergio Uribe

CHOQUE POR ALCANCE

Un motociclista resultó con lesiones de gravedad al chocar contra una camioneta, ayer por la mañana, en la autopista Colima-Manzanillo, cerca del cruce de Caleras, en el municipio de Tecomán.

Matan a hombre en Los Asmoles

En el cruce de las calles Allende y Madero

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado a balazos, ayer por la madrugada, en el cruce de las calles Allende y Madero, en la comunidad de Los Asmoles del municipio de

Colima.

Según reportes extraoficiales, la víctima, de quien se desconocen datos generales, recibió balazos en la cabeza y el tórax.

Alrededor de la 1 de la madrugada, sujetos a bordo de un

vehículo llegaron hasta donde se encontraba el hombre y le dispararon varias ocasiones con una pistola, luego huyeron.

Debido a la gravedad de las heridas, el agredido quedó sin vida sobre la banqueta.

Caen cuatro narcomenudistas durante cateos en Colima y la Villa

Sergio URIBE ALVARADO

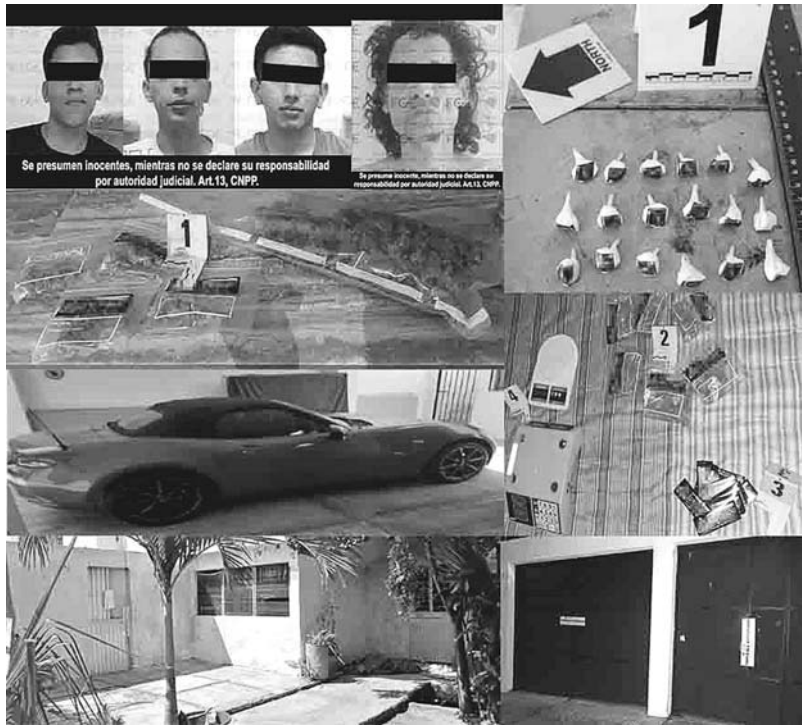
La Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) decomisó diversas dosis de narcóticos y detuvo a cuatro individuos por el delito contra la salud, y recuperó un vehículo con reporte de robo, al ejecutar tres órdenes de cateo en Villa de Álvarez y Colima.

Se informó que al realizar el primer ordenamiento judicial, agentes investigadores localizaron al interior de una vivienda en la colonia San José Norte, en Villa de Álvarez, bolsas plásticas con marihuana, así como dos básculas, motivo por el que tres hombres, de 20 y 18 años de edad, fueron detenidos en el lugar.

Mientras que al intervenir un inmueble de la colonia V. Bonfil del mismo municipio, la policía localizó en la cochera un vehículo Mazda Mx-5 que contaba con reporte de robo.

En el tercer cateo ejecutado en la colonia Placetas, de la ciudad de Colima, un individuo de 49 años de edad fue detenido tras encontrarle diversos envoltorios con material granulado al tacto.

La droga, inmuebles y vehículo fueron asegurados por el Ministerio Público; asimismo, los cuatro detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para la investigación inicial



Fotos Fiscalía General del Estado

Diversas dosis de narcóticos aseguradas y la detención de cuatro individuos fue el saldo de tres cateos realizados por la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado en Colima y Villa de Álvarez.

por el delito que se les imputa.

Cabe destacar que en la ejecución de estos operativos encabezados por agentes de la FGE y autorizados por el juez de Control, se

contó con la participación para la seguridad perimetral de elementos de la Guardia Nacional y oficiales de la Policía Estatal con un binomio canino.

Se incendia una vivienda en el centro de la capital

Sergio URIBE ALVARADO

Cuantiosos daños materiales dejó como saldo el incendio de una vivienda, ayer por la mañana, a la altura del 465 de la calle Morelos, en el centro de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, alrededor de las 10:20 de la mañana, vecinos observaron que salía humo del domicilio y pidieron apoyo a los equipos de emergencia.

Elementos del Cuerpo de Bomberos de la Estación Central combatieron el siniestro hasta controlarlo en su totalidad.

No hubo heridos.



Foto de Sergio Uribe

Elementos del Cuerpo de Bomberos de la Estación Central sofocaron ayer el incendio de una vivienda en el centro de la ciudad de Colima.

A la cárcel, asaltante detenido en Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado, por acontecimientos ocurridos el pasado 23 de julio en Tecomán.

De acuerdo a los hechos, el individuo ingresó al negocio comercial, ubicado en la colonia Unión, y tras amenazar a la empleada del lugar con un objeto apócrifo con la morfología de arma, le exigió el dinero producto

de las ventas y posteriormente fue detenido a bordo de un taxi por elementos de la Policía Municipal.

Después de ser puesto a disposición del Ministerio Público y derivado de las investigaciones, se

VILLA DE ÁLVAREZ Asaltan a una pareja en la Liberación

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un individuo asaltó ayer por la madrugada a una pareja, en el cruce de las calles República de Perú y República Mexicana, de la colonia Liberación.

Se informó que el hombre y la mujer caminaban por la calle cuando se les emparejó un sujeto, quien los amenazó con un arma blanca y despojó a la mujer de una cartera con dinero en efectivo y tarjetas bancarias, luego huyó.

Tras el reporte hubo un operativo por parte de las corporaciones policíacas, pero no localizaron al asaltante.

ATRACAN A CONDUCTOR EN MANZANILLO

Dos individuos asaltaron con lujo de violencia a un automovilista, ayer por la madrugada, en la colonia Las Perlas, de Manzanillo.

Se informó que el afectado es un joven de 27 años de edad, quien se dirigía a su domicilio a bordo de su vehículo.

En el trayecto escuchó que se le pinchó una llanta, y al descender del auto se le acercaron dos sujetos y lo amenazaron con arma blanca, para despojarlo de su cartera con dinero en efectivo.

Los sujetos no fueron detenidos.

Plagian a un sujeto en colonia Lindavista

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un comando plagió ayer por la tarde a un hombre, a quien sacó a la fuerza de su vivienda, en la calle Andrés García Ahumada de la colonia Lindavista.

Alrededor de las 2 de la tarde, los sujetos ingresaron a la vivienda y sacaron al hombre, quien se encontraba acompañada de su esposa y su hija.

Posteriormente, lo subieron a un vehículo Jeep verde y huyeron; no fueron detenidos.

Intentan suicidarse una joven y un individuo

En Colima y Villa de Álvarez, respectivamente

Sergio URIBE ALVARADO

Una joven y un hombre intentaron suicidarse, ayer por la tarde, en Villa de Álvarez y Colima.

Se informó que, alrededor de las 3:30 de la tarde, en una vivienda de la colonia Rincón del Colibrí, en la ciudad de Colima, una joven de 21 años intentó ahorcarse.

Más tarde, en la colonia Buenavista del municipio de Villa de Álvarez, un hombre de 40 años de edad también trató de terminar con sus días dentro de su domicilio.

Ambas personas fueron auxiliadas por paramédicos de la Cruz Roja para su traslado a una clínica de la ciudad de Colima.

aportaron los datos de prueba para que la instancia judicial le vinculara a proceso, por lo que el juez le dictó la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y un plazo de 4 meses para el cierre de la investigación

aviso economico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



FRACCIONAMIENTO San Carlos, Tecomán, Colima, oportunidad, hermosa casa, 2 recámaras, 2 baños, A/A, cocina integral. Urge: 331-666-25-90.

VENTA: 3 recámaras, 2 baños, cocina integral, jardín, cochera. Jardines Vista Hermosa. Cel. 312-107-29-38.

renta



RENTO cuartos amueblados, caballeros, estudiantes, trabajadores, damas, recién casados. Cel: 312-272-24-24.

RENTO local nuevo, calle Ignacio Zaragoza #1139. Informes whatsapp 312-116-87-81.

SE RENTA casa amueblada, Manzanillo, 2 recámaras, a/c, cochera tapada. Tel. 312-244-34-68.

empleos

oportunidades de trabajo



frijolitos:



por robi

AYUDANTE COCINA WINGS ARMY COLIMA. MARTES A DOMINGO 4:30 PM A 2 AM. SUELDO MÁS PROPINA. PRESENTAR SOLICITUD ELABORADA DE 5 A 8 PM, EN V. CARRANZA 1680.

CARNICERÍA El Torreón solicita cajera, con experiencia, repartidor con licencia moto, carnicero con experiencia, despachador con experiencia. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

EMPRESA restaurantera solicita encargada administrativa. Requisitos: estudios contables, recién egresada, mujer mayor de 25 años, multifuncional, enfocada en área administrativa, actitud positiva, con iniciativa, disponibilidad de horario. Para mayor información Tel. 312-159-33-92.

ESTAMOS buscando cocineros. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

CONTRATACIÓN

DE ANUNCIOS EN TECOMÁN Y MANZANILLO

 **312-107-25-28**

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

GASOLINERA Estrella del Sur (La Honradez) solicita personal femenino, para despacho de combustible, disponibilidad de horario, acudir con solicitud a 3er Anillo Periférico #101. Tel. 312-311-46-06.

HOTEL Costeño solicita auxiliar administrativo, (hombre) y mesero (a). Interesados llamar al 312-31-219-25 o llevar solicitud a Carlos de la Madrid Béjar #1001, Col. Tecolote.

MESERO WINGS ARMY COLIMA. LUNES A VIERNES O MIÉRCOLES A DOMINGO. 4:30 PM A 2 AM. SOLICITUD ELABORADA DE 5 A 8 PM, EN V. CARRANZA 9680.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente, para cursural de Av. Rey Colmán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima, Col.

SE SOLICITA cajera punto venta en carnicería El Torreón, \$1,500 semanal + \$15.00 apoyo transporte, desayuno gratis. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

SE SOLICITA personal para parrillero, sepa preparar tortas o tacos; mesero turno matutino y vespertino, para Colima o Villa de Álvarez, favor de mandar WhatsApp al número 312-123-31-37 o 312-225-53-50.

SEGUVAL solicita 3 elementos para Colima y 2 elementos para Tecomán y una más para cubrir radio de día. Interesados al 312-139-00-19.

SOLICITO HOMBRE PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE HOTEL CARACOCLES COLIMA. INTERESADOS LLAMAR 312-313-77-44 Y 555-407-27-58.

varios



DINERO rápido, préstamos por casas o terrenos en 2 días, mínimos requisitos. Cel: 312-128-90-90.

VENDO COMEDOR, MESA REDONDA CON 4 SILLAS, EN MUY BUENAS CONDICIONES. MAYORES INFORMES CON FELIPE AL 312-313-77-44.



SUSCRÍBETE

a nuestra edición

IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral
Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 a 10 am

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	8		1	9				
				8	7			
		4			5	8	3	
2	1	9				5	7	
5	4	6	7			9		
			4	5				6
1		8	5					
7	3	5	9		6			8
4			8	7		1		

SUDOKU

solución de la edición de ayer

3	1	5	8	6	4	2	7	9
7	9	6	1	2	3	5	8	4
8	2	4	7	5	9	6	1	3
2	6	9	4	8	7	3	5	1
4	8	7	3	1	5	9	2	6
5	3	1	6	9	2	7	4	8
9	5	3	2	4	1	8	6	7
6	4	2	9	7	8	1	3	5
1	7	8	5	3	6	4	9	2

Paisaje



R	R	L	T	C	N	U	O	E	E	A	T	I	T	S	O	N	T	T
S	I	A	E	M	O	T	A	M	O	O	N	R	O	T	N	E	O	O
D	D	Z	R	F	R	E	I	O	L	A	U	S	I	V	A	D	A	R
A	C	N	O	T	C	I	E	N	C	I	A	S	S	I	R	O	C	I
M	E	I	B	O	E	A	E	A	U	D	O	I	M	I	T	I	E	R
E	A	S	J	I	C	L	N	A	N	E	S	S	F	C	E	B	E	I
O	I	T	E	T	D	E	U	A	R	H	J	A	A	S	C	O	E	T
I	O	I	T	I	R	U	L	Z	D	A	O	R	I	T	L	R	S	C
C	S	N	O	Y	D	I	L	E	D	I	T	M	D	T	S	O	O	A
A	I	S	S	O	A	R	U	E	M	S	I	I	S	C	V	E	I	A
P	Í	T	M	E	C	S	S	T	B	E	Y	I	E	I	E	R	C	S
S	F	I	E	I	A	T	O	A	N	I	N	E	V	T	A	I	I	E
E	Q	L	S	O	I	I	E	I	S	A	F	T	E	A	C	A	F	V
V	F	N	O	N	I	R	N	T	O	D	R	N	O	N	I	D	I	D
E	O	T	O	R	A	C	T	I	V	I	D	A	D	U	M	A	D	R
E	R	V	R	G	A	D	N	C	I	A	I	L	I	A	Í	A	E	T
D	S	A	I	T	A	D	O	A	I	O	A	E	A	F	N	A	C	M
N	A	A	U	E	O	A	E	O	R	E	E	O	O	L	A	A	S	L
D	N	P	I	B	N	I	O	D	O	I	E	L	E	L	N	D	S	I

- Abstracto
- Actividad
- Anímica
- Arte
- Ciencia
- Destino
- Edificios
- Elemento
- Entorno
- Espacio
- Fauna
- Flora
- Vivos
- Visual
- Objetos

HORÓSCOPOS



ARIES
21 MAR-20 ABR

Tus metas financieras podrían parecer vagas e inciertas en este momento. Tal vez te enfrentas a una encrucijada en tu vida en cuanto a tus ingresos, y podrías no tener la seguridad de qué camino tomar.



LIBRA
24 SEP-23 OCT

Hoy las dudas, incertidumbres e inseguridades podrían obstaculizar una relación amorosa. ¿Comparte tu amor tu pasión? ¿Tiene tal completa honestidad contigo? ¿Esta relación tiene futuro?



TAURO
21 ABR-20 MAY

Tus metas financieras podrían parecer vagas e inciertas en este momento. Tal vez te enfrentas a una encrucijada en tu vida en cuanto a tus ingresos, y podrías no tener la seguridad de qué camino tomar.



ESCORPIO
24 OCT-22 NOV

Un miembro de tu familia podría estar pasando por momentos difíciles, y como resultado puede llegar a ser demasiado dependiente de tu apoyo moral y emocional.



GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Hoy, pueden surgirtte dudas sobre ciertos conceptos espirituales que has estado abarcando desde hace mucho tiempo. No dejes que esto cause una crisis. Podría ser simplemente una parte normal de tu crecimiento interior.



SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

Algunos chismes falsos podrían surgir hoy. Cuando lo pienses, verás que lo que has oído desafía toda lógica, y en realidad es ridículo. Sin embargo, la persona que los extiende podría ser tan dinámica que podrías creerlos.



CÁNCER
22 JUN-23 JUL

Hoy tus relaciones con casi todo el mundo deberían de ir muy bien. Tu comunicación es buena y tu capacidad de ver el punto de vista de otra persona es más clara que de costumbre.



CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Hoy puedes sentir la necesidad de trabajar en tus finanzas -pagar cuentas, hacer depósitos y planificar un presupuesto para el próximo mes-, pero tu corazón no estará en ello.



LEO
24 JUL-23 AGO

Las relaciones con tus colegas de trabajo podrían ser muy cooperativas hoy, probablemente debido a que están a punto de completar un proyecto de algún tipo que podría resultar en mayores ingresos para todos.



ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Por lo general tienes un buen poder de atención y concentración. Sin embargo, hoy podrías descubrir que estos poderes están flaqueando. Trabajar podría ser difícil y podrías encontrarte con decepciones de tu pasado.



VIRGO
24 AGO-23 SEP

Hoy puedes sentir una pequeña indisposición, y tu concentración podría disminuir. Podrías incluso tener un poco de dificultad para concentrarte en tu trabajo. No te preocupes por eso.



PISCIS
20 FEB-20 MAR

Una persona extraña que se presenta como alguien capaz de leer mentes podría aparecer en escena hoy. Esta persona, sin embargo, es más confusa que consciente.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES



SIGUE FIRME

El número 1 mundial Novak Djokovic jugará los cuartos de final de Tokio 2020 contra el ídolo local Kei Nishikori. Nole se impuso con claridad, por 6-3 y 6-1, al español Alejandro Davidovich.

OLÍMPICOS



Goleando van a cuartos de final

El Tri superó a Sudáfrica 3-0 para colocarse a un triunfo de pelear por las medallas; enfrentará a Corea del Sur

EL UNIVERSAL

TOKIO, JAPÓN.- La Selección Olímpica varonil de futbol venció ayer a su similar de Sudáfrica por marcador de 3-0, resultado que clasifica a los Aztecas a los cuartos de final, donde se medirán a Corea del Sur.

Las anotaciones llegaron por conducto de Alexis Vega al minuto 11 y Luis Romo al 45' para terminar la parte complementaria.

En el segundo tiempo, México con la ventaja y el pase a los cuartos de final, el refuerzo de mayor edad, Henry Martín puso el 3-0 al minuto 60.

México enfrentará a Corea del Sur, el sábado a las 6 de la mañana, tiempo del centro de México.

Por otro lado, la son-

risa de Jaime Lozano se derrumbó en una sola jugada. Ya con el marcador 3-0 y el boleto a los cuartos de final completamente asegurado, Carlos Rodríguez cometió una absurda falta sobre un jugador sudafricano. El árbitro neozelandés Matt Conger no dudó y lo echó.

Eso explicó la amargura del Jimmy, porque perderá a una pieza valiosa para el juego de cuartos de final, contra Corea del Sur. El Tricolor no pudo salir ileso del trámite llamado Sudáfrica.

RIVAL PELIGROSO

Hasta ahora, la única derrota de la Selección Nacional en los XXXII Juegos Olímpicos ha

sido frente a Japón, cuyo estilo es muy parecido al de Corea del Sur, su rival del sábado en Yokohama, pero Jaime Lozano considera que lo que vendrá en el duelo a eliminación directa será más complejo incluso que lo del domingo en Saitama.

“Los hemos analizado poco, la verdad. Los vimos contra Francia en un juego de preparación y Corea es un equipo más intenso, quizá más intenso que Japón”, afirma el entrenador del Tricolor Olímpico.

“Ellos son directos, frontales, quieren aprovechar su físico y velocidad... Vienen de golpear en dos partidos y están generando muchas opciones, así es que hay que defenderse bien y atacarlos”, dijo.

Mexicanos en Tokio

AGENCIAS

declaraciones después de su duelo.

TOKIO, JAPÓN.-Ayer fue un día de mucha acción para los deportistas mexicanos, destacaron las participaciones de Rogelio Romero en box y el Tri, además de la dolorosa derrota en clavados sincronizados para Yahel Castillo y Juan Celaya.

CLAVADOS

México estuvo cerca de su segunda medalla en clavados, la dupla de Yahel Castillo y Juan Celaya quedaron en cuarto lugar en la prueba de tres metros sincronizados con un marcador total de 400.14 puntos.

Fueron superados por Alemania en el último clavado, quienes terminaron con 404.73 unidades finales.

BOXEO

Rogelio Romero derrotó por decisión dividida al croata Luka Plantic y logró su pase a los cuartos de final del boxeo en la división de los semipesados. El inicio de la pelea no fue bueno para el mexicano, pero sobre el final se repuso y sacó la victoria.

TIRO CON ARCO

Contra todo pronóstico, el Abuelo Álvarez fue eliminado en la ronda de 32 ante el japonés Furukawa Takaharu en cinco sets para un final de 3-7. El mexicano dio

BALOMPIÉ

Tri, por pase a la final en Copa Oro

Hoy enfrenta a Canadá en la ronda de semifinales

AGENCIAS

HOUSTON, EUA.- La Selección Mexicana está cada vez más cerca de sacudirse la presión y ganar la Copa Oro, pues hoy se medirá a su similar de Canadá en las semifinales del torneo y se espera que vuelva a dar una buena actuación como a que tuvo ante Honduras.

El cuadro de Gerardo Martino consiguió una convincente victoria de 3-0 ante los catrachos, a quienes superó sin inconveniente, pero los canadienses serán un rival difícil en busca al boleto a la final.

El conjunto dirigido por John Herdman arriba al duelo contra los aztecas tras dejar fuera a Costa Rica y así dar una sorpresa, pues los centroamericanos son parte de los combinados que contantemente están en la fase final. Por esa misma razón, será un equipo peligroso, pues llega con todo por ganar y nada por perder.

Desde 2007, los Rouges no se instalaban en la ronda de semifinales, por lo que con este partido ya cumplieron, sin embargo, querrán aprovechar ciertas dudas del Tri para dar una sorpresa más.

México y Canadá se medirán en el Estadio NRG de Houston, Texas y el silbatazo inicial será en punto de las 9 de la noche, tiempo del centro de México.

El Tri sigue mostrándose muy estable y efectivo, consiguiendo las semifinales sin encajar un solo tanto y firmando siete dianas. Canadá ha recibido tres tantos, aunque vio portería contraria en 10 veces.



Buena presentación de Adelitas de La Villa en el Nacional de Charrería

Cerraron su participación con un total de 183.66 unidades; hubo nueve agrupaciones en la justa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Pese a no estar entre los primeros lugares, la experiencia y buena participación de la escaramuza Adelitas de Villa de Álvarez fue aceptable en el Nacional de Charrería que se lleva a cabo en la ciudad de Querétaro.

Ayer, al cierre de su actividad, las Adelitas de Villa de Álvarez de la categoría Juvenil cerraron su participación con un total de 183.66 unidades, abriendo con dos puntas que estuvieron a cargo de Ashly Ramírez y Natalia Cárdenas, ambas las realizaron en dos tiempos y 10 metros.

De hecho, esta es la primera ocasión que participa en un nacional la categoría Juvenil. La escaramuza está integrada por Samanta Anguiano Fuentes, Fernanda Gutiérrez León.

Además de Eva Guadalupe Martínez Ramos, Pohly Bianey Ramírez Santoyo, Renata Torres

BREVES NACIONALES

EL UNIVERSAL

JOAO MALECK

CIUDAD DE MÉXICO.- Joao Maleck seguirá su carrera futbolística en los Corras FC de la Liga Premier de México.

El delantero de origen africano, jugó la temporada pasada en el Cafessa, también de esta división, en un intento de volver a la actividad después del desafortunado incidente en donde le quitó la vida a un joven matrimonio por conducir en estado de ebriedad.

Quiso retomar su carrera futbolística en el Cafessa, pero el juicio se ha vuelto a abrir debido a algunas inconsistencias en el proceso.

COPA ORO

Edson Álvarez estaba en la lista de Jaime Lozano para ir a Juegos Olímpicos. También en la de Gerardo Martino para Copa Oro, pero el Tata había cedido para que se fuera a Japón.

Pero al final, el Ajax de



Amador, Ivanna Valdivia Ramírez, Dalia Guadalupe Venegas Martínez y Natalya Cárdenas Rayas.

Ellas forman parte de la escuela de monta de las Hermanas Vargas.

Cabe mencionar que la participación de Colima en cuanto a escaramuzas fue histórica, pues estuvieron nueve agrupaciones de la Unión de Asociaciones de Charros de Colima, que dirige Víctor Chávez Sánchez y que coordina la delegada estatal, Sofía Larios Alcaraz.

ESCENARIO

ASEGURA MANAGER

Sammy se encuentra muy delicado; cuenta roza el millón de pesos

Le detectaron un hongo en los pulmones, problema renal y complicaciones por la diabetes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Sammy Pérez, comediante que saltó a la fama en programas de Eugenio Derbez, sigue luchando por su vida tras dar positivo al Covid-19.

Se informó que al famoso se le había detectado un hongo en sus pulmones, además de un problema renal y complicaciones por la diabetes.

Ante este panorama, su mánager reveló ayer que la cuenta del hospital en el que está internado asciende al millón de pesos. ¿

Fue en entrevista con *Venga la Alegría* en donde Erick de Paz reveló nuevos detalles sobre lo que acontece con Sammy Pérez. Externó que la salud del comediante ha empeorado y que ante las complicaciones que ha presentado podría tener una diálisis.

La salud de Sammy está mucho más delicada de lo que se encontraba. Estaba estable ahora está delicado y en uno de los pulmones se encontró un hongo.

Sammy es diabético, eso

obviamente complica más la situación; ha presentado también problemas renales y creo que la mala noticia es que si continúa así le van a tener que hacer diálisis, contó Erick de Paz.

Esto luego de que comunicara la noticia por su cuenta de Instagram, donde también pidió buenos deseos para el comediante. Sin embargo, lo nuevo y lo que preocupó bastante a los fans del famoso fue el monto a pagar en el hospital, pues la cantidad ya roza el millón de pesos.

El doctor nos advirtió desde el primer momento que si lo iban a intubar eran 80 mil pesos diarios más gastos médicos. Yo creo que ahorita vamos rozando al millón sino que ya estamos en el millón. Hemos estado viendo las formas de recaudar, aseguró Erick de Paz para *Venga la Alegría*.

Ante este difícil panorama económico, el representante del comediante externó que están viendo la posibilidad de que cuando lo extuben lo puedan cambiar de hospital.



Iría Shakira a juicio por fraude fiscal en España

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde hace unos meses se reveló que la justicia en España está investigando a Shakira por cometer presunto fraude fiscal después de no reportar que ya se encontraba viviendo en el país durante algunos años.

Ahora, el caso podría estar en contra de la colombiana, ya que un juez mencionó que podría haber pruebas en contra de la cantante.

Un juez español aprecia indicios suficientes de que

la cantante colombiana Shakira defraudó 14.5 millones de euros (17 millones de dólares) a Hacienda al simular que no residía en España y ocultar su renta por medio de un entramado societario en paraísos fiscales de 2012 a 2014.

En un auto judicial, al que EFE tuvo acceso ayer, el titular del juzgado de instrucción número 2 de Barcelona (noreste español) considera que hay señales de criminalidad para continuar el procedimiento contra la artista y que el caso se

dirima en un juicio.

El proceso penal deriva de una querrela de la Fiscalía española, que la acusa de seis delitos contra la Hacienda pública. Shakira ya ha pagado los 14.5 millones que la Agencia Tributaria española le exigía, más otros tres como intereses, por un supuesto fraude fiscal cometido entre esos años.

El juez detalla que, de las diligencias practicadas, se deduce que la cantante habría dejado de tributar en España durante esos 3 años, “pese a tener la obligación

de hacerlo por tener aquí su residencia fiscal”.

Argumenta que Shakira tenía la condición de “obligada tributaria” ante la Hacienda española porque residió en el país más de los 183 días anuales que marca la ley española y el tiempo que estuvo fuera era “ausencias esporádicas”.

El auto también deja a las puertas de juicio al asesor fiscal de Shakira por colaborar presuntamente en el entramado societario “erigido para eludir el pago de obligaciones tributarias”.

Asegura Bárbara del Regil que fue víctima de ciberbullying

A través de sus historias de Instagram, externó que también fue afectada por YosStop

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- YosStop, youtuber que está en prisión por el delito de pornografía infantil, sigue dando de qué hablar.

Sobre todo recientemente que Caeli -influencer mexicana- destapara que ella también fue víctima de bullying y violencia por parte de la hermana de Rayito.

Después de que mostrara con pruebas todas las agresiones que vivió por culpa de YosStop -al igual que otras mujeres-, Bárbara de Regil también se unió al tema y externó que ella también sufrió por su culpa. ¿Qué fue lo que YosStop le hizo a Bárbara de Regil?.

A través de sus historias de Instagram, Bárbara de Regil externó que también fue víctima de YosStop, luego de que se viera envuelta en polémica por el nutriólo-



Foto Internet

Bárbara del Regil se dice afectada por YosStop.

go que analizó su proteína. La protagonista de *Rosario Tijeras* se unió al llamado de Caeli y pidió alto al bullying.

“Mucho daño”: Caeli prueba el bullying de YosStop; recuerda a Mika, mujer trans que se suicidó por su culpa “Patana, gánana”: Ex amiga de Bárbara de Regil asegura que la famosa

sí ha golpeado a su mamá.

Bárbara de Regil externó que ella también estuvo en la boca de YosStop y que entendía perfectamente a Caeli, pues también la pasó mal.

“Wow @caeliyt MI APOYO PARA TI, Qué te puedo decir? Yo también estuve en su boca y también la pasé muy mal”, escribió Bárbara de Regil.

Fallece Johnny Ventura, cantante de merengue

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En estos últimos días se ha reportado la muerte de algunos cantantes y lamen-



Foto Internet

El ícono de la música merengue Johnny Ventura falleció de un infarto.

tablemente el legendario merengero dominicano Johnny Ventura falleció ayer a los 81 años víctima de un infarto al corazón, según informó su familia a medios de prensa.

El deceso del popular artista, ex diputado y ex alcalde de Santo Domingo, ocurrió en una clínica en la provincia de Santiago (norte), de acuerdo con las primeras informaciones.

Según lo relatado por la familia y allegados del cantante y compositor, conocido como *El Caballo Mayor*, fue llevado de urgencia a una clínica de Santiago donde fue declarada su muerte, que de inmediato provo-

có conmoción en las redes sociales entre sus colegas, políticos y el público en general.

A finales de marzo de 2020, Ventura, quien aspiró sin éxito a la alcaldía de la capital dominicana en las últimas elecciones municipales, permaneció ingresado por tres días después de dar positivo al Covid-19, enfermedad de la que se recuperó satisfactoriamente.

El multipremiado cantante, con unas seis décadas en el arte y conocido por temas como *Patacón Pisao* o *Salsa pa' tu lechón*, nació el 8 de marzo de 1940 en Santo Domingo, donde residía junto a su esposa e hijos.

¿SALES DE VACACIONES?

No olvides asegurarte de:

No difundir información sobre tu ausencia

Cierra llaves de agua y gas

Desconecta aparatos eléctricos

Asegura bien puertas y ventanas

Avisa a alguien de tu confianza

#VacacionesSeguras

Campaña exceptuada Acuerdo INE/CG626/2021

La citarían por fraude

Un juez español aprecia indicios suficientes de que la cantante colombiana Shakira defraudó con 14.5 millones de euros (17 millones de dólares) a Hacienda, por lo que iría a juicio por fraude.

ESCENARIO A11



Asaltan a automovilista

Dos ladrones asaltaron a un automovilista, ayer por la madrugada, en la colonia Las Perlas.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,036 \$10.00



Manzanillo, Colima Jueves 29 de Julio de 2021

DE MANERA VOLUNTARIA

Apoyan sindicalizados en recolección de basura

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARMERÍA.- Ante las dificultades que ha tenido la Dirección de Servicios Públicos, principalmente por falta de unidades, para realizar el servicio de recolección de basura de manera eficiente, personal sindicalizado se sumó a realizar estas tareas.

Cabe destacar que estas actividades las realizan martes y jueves por las tardes, y han acudido a esta labor de la recolección de este servicio, como son las colonias El Campanario, Valle del Sol, Linda Vista.

Destacar que los trabajadores sindicalizados que se sumaron a esta labor de la recolección de basura es personal que está apoyando fuera de su horario laboral; incluso, personal que su área es de oficina, así como también personal del área administrativa y una ya jubilada.

COVID-19

Lanzará Canirac programa de recompensa a vacunados

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de incentivar a la población a que se vacune contra el Covid-19, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en el estado lanzará un programa de recompensas para quienes ya se la aplicaron.

El presidente del gremio empresarial, Felipe Santana, señaló que lo que se busca es promover la vacunación contra el Covid-19, que la población esté protegida y con ello frenar y bajar los índices de contagio que en las últimas semanas ha ido con una tendencia al alza de manera acelerada.

Expresó que se debe buscar la manera de lograr que las personas acudan a los módulos de vacunación “y esta es la manera que tenemos nosotros de apoyar, desde nuestra trinchera, para invitar y motivar a las personas a que acudan a vacunarse”, expresó.

AUTOPISTA MANZANILLO-COLIMA Obra de puente peatonal, sin informe oficial

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Son ya al menos 22 días los que personal, presumiblemente de la SCT, realiza obras en el puente peatonal de la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de la colonia Bayardo; sin embargo, se desconoce en qué consisten los trabajos, porque no hay información oficial al respecto.

El pasado martes, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tecomán se notificó a la prensa que la autopista estaría cerrada de 10 de la mañana a 12 del día; con la finalidad de que los conductores tomaran precauciones.

Sin embargo, el tiempo fue mucho mayor porque no sabían ni cómo acomodar las enormes grúas para mover las travesas.



Foto de Julio González

Un cocodrilo de por lo menos 1.5 metros de largo ha sido visto en el canal pluvial de la Unidad Padre Hidalgo que descarga en la laguna de Cuyutlán.

Avistan cocodrilo en canal de la Unidad Habitacional Padre Hidalgo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la Unidad Habitacional Padre Hidalgo, en el centro de Manzanillo, reportaron el avistamiento de un cocodrilo de por lo menos 1.5 metros de largo.

Jesús Corona informó que este cocodrilo ya tiene varias semanas merodeando por el canal pluvial que descarga en la laguna de Cuyutlán, por lo que alertó a la

población.

“Aquí vive ya, está al acecho de las iguanas y aves para alimentarse y pues no se va, se esconde debajo de los puentes peatonales y los árboles”, señaló.

Comentó que anteriormente ya se había reportado un cocodrilo, por lo que no saben si se trata del mismo o de otro saurio.

“Como sea, es peligroso porque imagínate por aquí caminan niños y si alguien llega a resbalar

al canal, no la cuenta; además, hay personas que se meten al canal para sacar chacales y no están conscientes del peligro que corren, por lo que es necesario que se coloquen letreros advirtiendo de la presencia de estos animales”, expresó Jesús Corona.

Sin embargo, lamentó que a pesar de los reiterados llamados al Ayuntamiento para que coloque los avisos, no han obtenido respuesta.

TRANSPORTISTAS

Se pierden entre 8 y 10 mdp por ineficiencia de Conatecon

Yax Tzel, presidente de la UTCM, dijo que dejarán de cargar en ese lugar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El presidente de la Unión Transportista de Carga de Manzanillo (UTCM), Yax Tzel Nolasco, enfatizó que no están parando el puerto, ni la actividad comercial, sino que únicamente dejarán de cargar en Conatecon.

Lo anterior luego de las reacciones que ha provocado el anuncio realizado hace unos días de que a partir de hoy, y hasta nuevo aviso, dejarán de ingresar a Conatecon a realizar maniobras para sacar carga.

Subrayó que es solo una terminal de las muchas que hay dentro del recinto portuario, por lo que no se paralizará el puerto ni mucho menos la actividad comercial.

“Dicen que vamos a convertir a Manzanillo en un Lázaro Cárdenas donde históricamente han tenido problemas y hay bloqueos y ma-

nifestaciones, pero no, nosotros no estamos haciendo eso; no estamos manifestando en contra de las deficiencias de una terminal en particular, no del puerto, entonces lejos de acusarnos y querer culparnos debieran voltear a ver el origen del problema que es Conatecon”, subrayó.

Sobre las afectaciones, Yax Tzel comentó que se dan en distintas vertientes, tanto laborales, económicas y ambientales.

“Los camiones que mueven carga local normalmente realizaban hasta cuatro o cinco viajes al puerto, ahora con todo este caos que se presenta en el tramo Puerto-Jalipa y en la ruta de Conatecon, a lo mucho hacen uno, y tienes hasta 12 horas tu camión parado pagando combustible, operador, y si al día siguiente les liberan la carga, imagínate cuánto tiempo no tiene ya el operador de desgaste; también está el impacto al medio ambiente

el tener cientos de camiones parados encendidos esperando ingresar y en lo económico genera pérdidas de entre 8 y 10 millones de pesos al sector transporte.

“Ahí está el costo que genera la ineficiencia de Conatecon”, comentó.

Aseguró que antes de tomar esta decisión ya se había pedido hablar en varias ocasiones con los directivos de la empresa para ver la manera de resolver esta situación.

“Pero nunca nos recibieron, nos mandaron a un representante con puras promesas de que ya se estaba trabajando en un patio externo para vacíos y así evitar el ingreso a ruta a dejar los contenedores.

“Pero cuando le pedimos que nos lo hiciera oficial a través de un oficio firmado, ahí sí ya no quisieron, entonces oportunidad les dimos de que se resolviera este tema y nunca hubo respuesta”, enfatizó.



Foto de Julio González

DAÑOS POR TORMENTA

Los fuertes vientos registrados durante la tormenta de ayer derribaron algunos letreros en el bulevar Miguel de la Madrid.



Fotos de Juvenal Martínez

Ya son 22 días los que personal, al parecer de la SCT, realiza trabajos en el puente peatonal de la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de la colonia Bayardo.